

COMPENDIO DE RESULTADOS

I. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

En el año estadístico que se informa que se inició con una existencia de 377 asuntos y han ingresado 3,343 más, que suman un total de 3,720, de los cuales, han egresado 3,240 asuntos; 2,173 por sesión, 316 por dictamen o acuerdo, 688 por archivo definitivo, 32 han sido enviados al Pleno, 5 a la Segunda Sala y 26 por retorno. Asimismo, son 84 asuntos los que se encuentran en el área de trámite, por lo que, son 396 asuntos los que se encuentran físicamente en Ponencia pendientes de resolución hasta el 30 de noviembre de 2013. Asimismo, en este periodo, se emitieron 130 tesis jurisprudenciales y 367 tesis aisladas, en 42 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.

SEGUNDA SALA

Dentro de las actividades más relevantes desarrolladas por la Secretaría de Acuerdos se encuentran la planeación, elaboración y desarrollo de las actividades para la preparación del expediente electrónico y la tramitación de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL).

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

La Secretaría General de Acuerdos, durante el periodo que se informa, ejerció oportunamente sus funciones sustantivas consistentes en la integración de listas, control de expedientes y proyectos de resolución, apoyo al Pleno en el desarrollo de sus sesiones públicas y privadas, elaboración de versiones taquigráficas, control de engroses y de votos, elaboración y control de instrumentos normativos del Pleno, atención a las solicitudes de acceso a la información y apoyo administrativo a las áreas jurídicas de la Secretaría General; así como las relacionadas con la elaboración, trámite y seguimiento de tesis jurisprudenciales y aisladas del propio Pleno.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

La Subsecretaría General de Acuerdos publicó en el Portal de Internet de la Suprema Corte un total aproximado de **20,395** acuerdos, de los cuales, sobresalen **5,615** amparos directos en revisión, **1,102** amparos en revisión, **3,362** incidentes de inejecución de sentencia, **539** inconformidades, **362** recursos de queja, **977** recursos de reclamación, **339** competencias, **716** contradicciones de tesis, **96** juicios de amparo directo y **2,306** asuntos varios. Asimismo, se publicaron **1,766** acuerdos de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

El Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes ha diseñado programas de trabajo que permiten la sistematización de los datos, a fin de estandarizar los mecanismos de consulta y que el usuario recupere información pertinente acorde a sus necesidades; además, ha introducido diferentes técnicas de apoyo para la búsqueda y consulta de la información en línea o a distancia y para su reproducción, todo ello en aras de favorecer y simplificar su aprovechamiento, por lo que ha puesto en marcha diversas acciones:

En cuanto al Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el periodo que se informa, se han recibido y catalogado 11,931 expedientes judiciales, equivalentes a 226.08 metros, con lo que, a la fecha, administra, organiza y ha catalogado 7,026.68 metros de expedientes; por lo que hace al archivo administrativo, se mantiene en resguardo un total de 4,259.5 metros.

Tratándose de los archivos de los Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito, el Comité de Gobierno y Administración acordó la integración de una Comisión Asesora para la Construcción del Nuevo Centro Archivístico Judicial (NCAJ) de este Alto Tribunal, acto que se formalizó el 18 de febrero de 2012.

En el marco del Programa de Modernización Archivística (PMA), específicamente en el *Plan de Trabajo para los Archivos Generados en los Juzgados de Distrito (1951-2003)*, se han procesado 166,304 expedientes, y del *Plan de Trabajo para la Catalogación de Expedientes Históricos generados en los Órganos Jurisdiccionales en los Siglos XVIII, XIX y Primera Mitad del Siglo XX*, se catalogaron 36,654 expedientes judiciales foráneos.

En materia de compilación y sistematización del ordenamiento jurídico nacional, en el periodo que se informa, se recopilaron 12,878 fascículos de publicaciones federales y locales; de ellos, se compilaron 13,962 ordenamientos, además de 846 procesos legislativos requeridos por los miembros del Poder Judicial de la Federación; y se publicaron para su consulta en la Intranet y en el Portal de Internet de este Alto Tribunal, 5,742 ordenamientos de los ámbitos federal, estatal y, del Distrito Federal, instrumentos internacionales y legislación centroamericana.

A la fecha, el Sistema Bibliotecario resguarda en el orden de 1'347,790 ejemplares; de los cuales, cerca de 1'145,175 corresponden a material bibliográfico, 146,760 a fascículos de revistas y 55,855 a material audiovisual.

Con apoyo en el uso de recursos tecnológicos, se ha mantenido en crecimiento el acervo de la Biblioteca Digital, la que al 15 de noviembre de 2013, ofrece la consulta de 4,200 libros y 10,585 tablas o índices de contenido; y en materia de información legislativa, la Hemeroteca Digital se vio enriquecida con 8,065 documentos de normativa nacional e internacional de publicaciones oficiales recopiladas.

En materia de colaboración interinstitucional, se firmaron diversos planes de trabajo para el intercambio de información y asesoría en torno a la administración de acervos documentales, con los Tribunales Superiores de Justicia o de lo Contencioso Administrativo de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Tlaxcala y Yucatán.

Para atender a los órganos jurisdiccionales federales y a los usuarios de los acervos documentales a cargo de este Centro, en el periodo que se informa, se ha brindado un total de 91,283 servicios presenciales, y se han registrado 1'982,411 consultas en línea.

Con el propósito de atender los requerimientos de los Señores Ministros de este Alto Tribunal, se brindó apoyo presencial en 120 sesiones de Pleno y 85 de Salas, con el fin de proporcionar información legislativa, bibliohemerográfica y de expedientes judiciales; para lo cual se dio seguimiento, además, a la actualización de 5,742 ordenamientos del marco normativo nacional e internacional.

En relación con el *Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-septiembre de 2011*, se analizó la vigencia del contexto normativo de 5,646 tesis, con base en las modificaciones al ordenamiento jurídico nacional, publicadas en el periodo de octubre de 2011 a noviembre de 2013.

Con la finalidad de fomentar una cultura de justicia entre la ciudadanía, se reportan las siguientes obras elaboradas por el Poder Judicial de la Federación:

- *La Reforma Agraria durante los años veinte en los expedientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;*
- *Formación y desarrollo de un Ministro Presidente: Francisco Modesto Ramírez 1923-1928;*
- *La Constitución Gaditana y la consolidación de la potestad jurisdiccional;*
- *Normativa del juicio de amparo: Concordancia entre el texto vigente y el de 1936 abrogado, y*
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la de 5 de febrero de 1857 (Compilación cronológica de sus modificaciones), segunda edición.*

Como resultado de lo anterior, las labores de este Centro se han encaminado a que sea reconocido como proveedor confiable de los acervos que resguarda,

como apoyo fundamental en el desarrollo de la función jurisdiccional y como órgano rector en la salvaguarda del conocimiento que atesoran; lo que también ha contribuido a consolidar su participación al interior de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación y de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC); así como en el ámbito de los archivos judiciales y administrativos, en el Consejo Nacional de Archivos y en el Sistema Nacional de Archivos Judiciales (SNAJ).

PRESIDENCIA

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

La Secretaría ha coordinado las políticas encaminadas a afianzar el vínculo y la comunicación con la sociedad mexicana, para profundizar la confianza y la legitimidad del Alto Tribunal ante la ciudadanía. Igualmente, se ha encargado de contribuir al avance de la estrategia general de fortalecimiento de la Suprema Corte en sus relaciones internacionales. Ello, mediante mecanismos de relación y de colaboración con instituciones públicas y privadas, intercambio de experiencias; y a través de adecuadas políticas de difusión de la cultura jurisdiccional en la opinión pública, así como de comunicación e imagen. Igualmente, ha supervisado la atención de los asuntos jurídicos internos de la Suprema Corte.

Las acciones de fortalecimiento de imagen y de diálogo interinstitucional, tienen el propósito de lograr mejores índices de conocimiento y comprensión de las acciones del Tribunal Constitucional, así como de confianza en sus resoluciones.

Bajo las políticas establecidas, se han coordinado las actividades del Ministro Presidente, y se han atendido y dado trámite a las peticiones formuladas.

Estas tareas se han desempeñado conforme a un modelo de administración ágil, con estructuras adecuadas y congruentes con las directrices señaladas por el Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, como parte de las "Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación. Periodo 2011-2014".

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el ámbito legislativo, participó en la revisión, compilación, resguardo, certificación y difusión de los Acuerdos Generales de Administración I/2013 del cuatro de enero de dos mil trece, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se crea la Comisión Interna de Simplificación y Seguimiento Programático Presupuestal de este Alto Tribunal; II/2013 del cinco de abril de dos mil trece, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se suprime la Unidad de Enlace del Programa de Equidad de Género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se crea la Unidad

de Igualdad de Género; III/2013 del veintisiete de junio de dos mil trece, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se establecen las facultades y atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género; y el IV/2013 del dos de julio de dos mil trece, del Comité de Gobierno y Administración, por el que se regula el uso de la Firma Electrónica Certificada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como de los Lineamientos del treinta de marzo de dos mil doce, por los que se establece el procedimiento para el otorgamiento de licencias con goce de sueldo por paternidad, adopción y matrimonio, así como criterios adicionales por concepto de cuidados maternos y paternos, fallecimiento de familiares y días económicos, a favor de las servidoras públicas y los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y las Condiciones Generales de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En representación de la Suprema Corte, intervino en 11 procedimientos jurisdiccionales; 1 juicio de amparo; 4 averiguaciones previas; 3 procedimientos para hacer efectivas las fianzas derivadas del incumplimiento de contratos, también se emitieron 5 declaratorias de impedimento para contratar a un licitante, proveedor o contratista; 5 solicitudes de regularización de reconocimiento de exención del pago del impuesto predial, y 1 solicitud ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para regularizar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Junta de Conciliación con los vecinos del inmueble anexo a la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y 1 gestión ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), para regularizar planos del predio de Chimalpopoca Núm. 112. En materia de responsabilidades administrativas, elaboró 25 proyectos de resoluciones de responsabilidad administrativa. En funciones de apoyo administrativo, emitió 280 opiniones jurídicas en contratos y 72 convenios (Acuerdo General de Administración VI/2008); participó en 50 sesiones para la revisión de bases de concursos y 203 convocatorias-bases; elaboró 47 opiniones sobre convenios de colaboración con diversas instituciones públicas o privadas; atendió 94 consultas sobre el marco jurídico aplicable; 16 consultas jurídicas relacionadas con prestaciones laborales de los servidores públicos, y 140 relativas a penas convencionales; participó y brindó apoyo en 73 eventos relacionados con los diversos procedimientos de contratación, de los cuales, 36 fueron sesiones públicas de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas; realizó 553 dictámenes legales y 207 de garantías de las empresas que participaron en los procedimientos de contratación; participó en 26 sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) y dictaminó 186 puntos de acuerdo; participó en 105 sesiones de Comités Técnicos y Operativos de Fideicomisos y dictaminó 273 puntos de acuerdo; participó en 6 sesiones de la Comisión Interna de Protección Civil y dictaminó 60 puntos de acuerdo y participó en 4 sesiones de la Comisión Interna de Simplificación y Seguimiento Programático Presupuestal (CISSEPP). En materia

de derechos de autor, se registraron 91 obras; se obtuvieron 117 Números Internacionales Normalizados del Libro (ISBN, por sus siglas en inglés); y 97 comprobaciones de uso ISBN, además de que se efectuaron 13 trámites relativos a la obtención o renovación de reservas de derechos. En materia de transparencia, relacionada con el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, participó en 17 sesiones y elaboró 35 proyectos de resolución y 8 de ejecución. En funciones relacionadas con la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, elaboró 3 proyectos de resolución de los conflictos de trabajo.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL

La Dirección General de Comunicación y Vinculación Social ha emprendido estrategias de consolidación de los vínculos con sectores estratégicos en materia de transparencia, de rendición de cuentas, con organizaciones de la sociedad civil y con la academia, así como para contribuir a la construcción de una cultura de la legalidad a partir de 5 campañas de difusión de resoluciones de alto impacto social.

Este cambio de paradigma brinda la oportunidad de dar a conocer el compromiso que la Suprema Corte tiene con la protección y ampliación de los derechos humanos, así como el reconocimiento y liderazgo internacional que se ha ganado, al adoptar criterios jurídicos innovadores y pro persona en sus fallos.

En materia de comunicación social se dio cobertura periodística y fotográfica a 219 sesiones: 134 del Pleno, 43 de la Primera Sala y 42 de la Segunda Sala, así como a 185 eventos en los que participaron los Ministros y representantes del Alto Tribunal. En este lapso se emitieron 246 boletines.

En paralelo, se realizaron y transmitieron 460 producciones radiofónicas: 53 programas de 30 minutos (*Desde la Corte*); 53 programas de 15 minutos (*La Suprema Corte cerca de ti*); 23 cápsulas de 5 minutos (*La Suprema Corte cerca de ti*); 53 cápsulas informativas de 2 minutos *La Corte al minuto* y 20 spots sobre diferentes temas entre los que sobresalen: 2 relativos a la socialización de resoluciones en materia de interés superior del niño y no discriminación, 1 sobre servicios en las Casas de la Cultura Jurídica, otro relativo a los acuerdos tomados en la Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas, Constitucionales y Regionales, así como 1 sobre las principales acciones reportadas en el Segundo Informe Anual de Labores del Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.

En el Portal de Internet se realizaron 2,916 publicaciones y se crearon 84 páginas como complemento a diversas secciones del Portal de Internet.

A fin de fortalecer el conocimiento sobre el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación, se atendieron 50 Módulos Itinerantes de Difusión en instituciones educativas que imparten la Licenciatura en Derecho.

Con el propósito de difundir la labor jurisdiccional y el patrimonio histórico-artístico de este Alto Tribunal, se recibieron 12,226 visitantes en las 3 modalidades de Visitas Guiadas que se ofrecen: "Una Mañana en la Corte", "Sistema Museográfico de Recorridos Autónomos (Audioguías)" y "Recorridos Guiados".

Se celebró 1 Jornada de Actualización Jurisprudencial en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la que se contó con la asistencia de 535 personas y la participación de destacados ponentes.

Se instaló una Feria Itinerante del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, en Guanajuato, Guanajuato, con la participación de editoriales, organismos estatales y federales, para lo cual se dispuso de 40 *stands*. Asimismo, se desarrolló la XII Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, en la cual se instalaron 72 *stands* y se contó con presentaciones de libros, exposiciones y actividades para niños.

Se llevó a cabo el 5o. Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, al cual asistieron 1,000 alumnos, de alrededor de 60 universidades, de 8 entidades federativas.

En materia de transparencia y acceso a la información, se recibieron y tramitaron 50,425 solicitudes de acceso a la información presentadas por los particulares, de éstas 48,233 fueron desahogadas mediante el procedimiento sumario y 2,192 por la Unidad de Enlace. Cabe señalar que en este periodo se atendieron 1,427 solicitudes de personas privadas de su libertad y se desahogaron 1,732 consultas del Poder Judicial de la Federación y diversos órganos del Estado, de los diferentes niveles de Gobierno.

En materia de vinculación con sectores estratégicos de la sociedad, en coordinación con la Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, se han realizado diversas reuniones y cursos de capacitación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's), abordando temas de interés.

En tanto que para dar cumplimiento a la implementación de la Reforma Penal en los planes de estudio de diversas instituciones de educación superior, el Ministro Sergio A. Valls Hernández, en coordinación con el Consejo de la Judicatura Federal, la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y de Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación y de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se han reunido con los titulares de diversas facultades y escuelas de Derecho, así como con organismos certificadores a nivel nacional.

Para abrir un canal adicional y distinto de vinculación con la sociedad, se creó y diseñó un boletín informativo que se envía mensualmente por correo electrónico, para quienes solicitan suscripción, el cual incluye ligas a nuestro Portal web y recursos multimedia que complementan y dinamizan su lectura, además de habilitar al lector para compartirlo vía redes sociales.

DIRECCIÓN GENERAL DEL CANAL JUDICIAL

ACTIVIDADES

- Se transmitieron en vivo 130 sesiones públicas del Pleno de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las cuales, 13 fueron solemnes.
- Se realizó el Resumen Anual de Noticias 2012, con la difusión de las principales actividades del Poder Judicial de la Federación durante ese ejercicio.

- Se efectuaron la producción y transmisión de 253 noticieros matutinos ADN8, 252 noticieros de Lengua de Señas Mexicana ADNLSM, 253 noticieros ADN9 y 52 resúmenes semanales de noticias ADN.
- Se grabaron 31 entrevistas en el programa "Pino Suárez Dos", y se contó con la participación de destacadas personalidades de la vida nacional e internacional: Juez Diego García-Sayán Larrabure, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH); Magistrado Pascual Sala Sánchez, Presidente del Tribunal Constitucional de España (2011-2013); Mohamed Achargui, Ex Presidente del Consejo Constitucional del Reino de Marruecos; Juez Bernardo Sepúlveda Amor, Vicepresidente de la Corte Internacional de Justicia (CIJ); Magistrado José Nieves Luna Castro, Catedrático del Colegio de Estudios Jurídicos de México, S.C. (CEJUM); Doctor Rubén Argüero Sánchez, Cirujano Cardiotorácico, reconocido por haber realizado el primer trasplante de corazón en México y en América Latina; Licenciado Luis Alfonso Madrigal Pereyra, Ex Presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. (BMA); Señor Antonio Luigi Mazzitelli, Representante para México, Centroamérica y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD); Doctor Alejandro Mohar Betancourt, Director General del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN); Licenciado Diego Valadés Ríos, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM); Doctora Alda Facio Montejo, Directora del Programa Mujer, Justicia y Género del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD); Doctora María Leoba Castañeda Rivas, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Doctora María de los Ángeles Fromow Rangel, Titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal; Doctor Héctor Fix-Zamudio, Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM); Javier Esteban Hernández Valencia, Representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH); Ricardo Raphael De la Madrid, Periodista; Jean Stanley Poulson, Catedrático y Jurista; Armando Ismael Maitret Hernández, Magistrado de la Sala Regional del Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Daniel Zapico Alonso, Director Ejecutivo de Amnistía Internacional; David Kershenobich Stalinkowitz, Director del Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"; Sandra Rodríguez Sierra, Periodista; Homero Aridjis Fuentes, Activista, Periodista y Diplomático; Economista Ignacio Marván Laborde, Profesor e Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE); Doctor Arturo Loredó Abdalá, Coordinador de Movilización e Impacto de Amnistía Internacional; Rafael Cauduro, Artista Plástico; Doctor Sergio García Ramírez,

Ex Consejero del Instituto Federal Electoral (IFE); Doctor José Ramón Cossío Díaz, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Maestra María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), e Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Político Mexicano.

- Se transmitieron en vivo 61 sesiones públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).
- Se produjeron 21 programas de la serie "Cine Debate".
- Se grabaron 238 programas de "Barra de Opinión".
- Se produjeron programas relativos a 189 conferencias y 11 presentaciones de libros.
- Se produjo y transmitió 1 cápsula "Reforma DH", sólo para el microsítio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Se produjeron 54 cápsulas: 6 cápsulas "Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas"; 3 cápsulas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre Equidad de Género; 1 cápsula del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), "Centro de Atención, Quejas y Denuncias"; 10 cápsulas "Informe Anual de Labores PJF 2012"; 6 cápsulas "¿Qué es la Constitución?"; 4 cápsulas "Promulgación de la Ley de Amparo"; 1 cápsula "Acceso al edificio sede" (Apoyo a personas con discapacidad); 12 cápsulas "Derecho del Niño"; 6 cápsulas sobre el "Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. Haciendo Realidad el Derecho a la Igualdad", y 5 cápsulas del "Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en Casos que Afecten a Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional".
- Se grabaron 14 programas especiales: "Ceremonia del CII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana"; "Seguridad Pública y Administración de Justicia"; "Resumen Anual de Noticias"; "Segundo Informe Anual de Labores PJF"; "Nombramiento de Magistrados para Salas Regionales TEPJF"; "Promulgación de la Reforma de la Ley de Amparo"; "Programa Nacional de Capacitación y Difusión en Materia de Amparo", Tx 6 de Junio; "Presentación de la Metodología para la Enseñanza de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos"; Tx 10 de Junio; "Sesión Solemne CJF. Integración y Funcionamiento de los Plenos de Circuito CJF", Tx 24 de Junio de 2013; "Ceremonia Conmemorativa del Grito de la Independencia de México"; Programa Especial sobre el "Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en Casos que Afectan a Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional"; Presentación del Buscador Jurídico Avanzado en Materia de Derechos Humanos (BJDH); 48 Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), y el Seminario Internacional "Diálogo Jurisprudencial e Impacto de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos".

- Se grabaron 5 programas de Expresiones: "Óscar Chávez", Concierto "Día Internacional de la Mujer (Verónica Murúa y María Teresa Frenk)", Guillermo Velázquez y Los Leones de la Sierra de Xichu y "70. Aniversario del Canal Judicial. Quinteto Entretangos".
- Se produjeron 494 promocionales.
- Se produjeron 9 programas de la serie "El Colegio Nacional".
- Se produjeron 18 programas de la Tercera Temporada del Concurso "Desafío Jurídico".
- Se transmitieron 21 programas nuevos externos: serie "Nosotros... los Otros: El Espejo de la Discriminación", una coproducción del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el Canal 22"; serie "México, Nuevo Siglo"; serie "Ideas para Salvar el Planeta" (*Discovery Channel*); serie "Discovery Atlas" (*Discovery Channel*); serie "La Belleza de los Libros" (BBC); serie "El Jurado" (ITV); serie "El Milagro Humano" (DW); serie "Arterias de la Tierra (DW); serie "Planeta Sediento" (DW); *Lonely Planet: Best in Asia* (BBC); *The Beauty of maps* (BBC); *Secrets of Everything* (BBC); *Extraordinary Women* (BBC); *Ancient Rome: The Rise and Fall of an Empire* (BBC); *The Street* (ITU); *Horizon* (BBC); *Misterios del Pasado* (DW); *Los Jardines y sus Creadores* (DW); *Bussines Champions-Grandes Empresarios* (DW); *Fearless Planet* (*Discovery Channel*), y *Future Cars* (*Discovery Channel*).
- En el periodo que se reporta, se transmitió un total de 8784:00:00 horas, se cubrieron 1,234 eventos en cabina, con un total de 1337:40:00 horas; el personal de microondas atendió 57 eventos, dando un total de 240:32:06 horas.

UNIDAD DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante el 2013, la Unidad de Relaciones Institucionales (URI) continuó con su misión de ampliar y fortalecer las relaciones del Alto Tribunal con otros tribunales y organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. De la misma forma, se llevaron a cabo acciones orientadas a la generación, sistematización y divulgación de información derivada de la actividad jurisdiccional de la Suprema Corte. Como resultado del trabajo realizado, la URI contribuyó a promover el acercamiento y la coordinación formal del Alto Tribunal con otras instituciones, a través de la suscripción de convenios marco y específicos de colaboración. Se impulsó una participación más activa en los foros regionales permanentes que culminó en la adopción, por parte de los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), de diferentes instrumentos tendientes a proteger, promover y garantizar los derechos humanos de los usuarios del sistema de justicia, así como brindar mayores garantías para los operadores judiciales. Mediante la generación y difusión de información estadística sobre el quehacer institucional, la Unidad apoyó la política de transparencia proactiva y de mayor vinculación

con la sociedad, contenida en las *Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación para el Periodo 2011-2014*, trazadas por la presente administración.

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SERVICIOS

La Dirección General de Atención y Servicios es el órgano encargado de proporcionar atención oportuna y apoyo incondicional a los Señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, auxiliándolos en el desarrollo de su función. Se ha logrado alcanzar los objetivos del área, mediante la instrumentación de guardias permanentes y atención inmediata durante las 24 horas de los 365 días del año.

Esta Dirección General ha proporcionado de manera eficiente, en el ámbito de su competencia, todas y cada una de las atenciones y servicios que le han encomendado los Señores Ministros integrantes del Pleno de la Suprema Corte, así como los Ministros Jubilados.

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

La Unidad de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue creada en abril de 2013, en cumplimiento de las Recomendaciones Generales hechas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW) a México. Esto implica la colocación clara del mecanismo de género en el organigrama de la Institución y su adscripción formal a la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia de la Suprema Corte.

La Unidad de Igualdad de Género mantiene su misión de continuar los esfuerzos emprendidos en los años precedentes para institucionalizar la perspectiva de género en las labores jurisdiccionales y administrativas de la Suprema Corte, a través de la formación del personal en materia de igualdad de género, derechos humanos y acceso a la justicia, brindando especial atención a la aportación de herramientas teóricas y prácticas especializadas para contribuir con vigencia y efectividad de la reforma constitucional en materia de derechos humanos.

En este sentido, destaca el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal jurisdiccional federal mediante procesos de profesionalización como es el caso de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Mención en Protección de Derechos Humanos. Además, con la colaboración de instancias nacionales e internacionales, se trabajó en la generación de cursos y seminarios de reflexión destinados a un público de operadores y operadoras jurídicas más amplio como el Curso Virtual "La Reforma en Derechos Humanos y el Nuevo Control de Constitucionalidad, el Seminario La Justiciabilidad de los Derechos de las Víctimas: Un Debate sobre la Aplicabilidad de la Ley General de Víctimas" y el Foro Regional de Análisis y Discusión sobre el Acceso a la Justicia de Personas Migrantes. Asimismo, se buscó generar un espacio propicio para incorporar los lineamientos para juzgar

con perspectiva de género, basados en los estándares internacionales de protección de los derechos humanos, la argumentación jurídica con perspectiva de género y la jurisprudencia comparada a través de actividades de difusión, como la presentación y distribución del *Manual de Jurisprudencia Comparada en Materia de Igualdad de Género* y del *Boletín de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*.

Por medio de su línea estratégica de investigación, la Unidad de Igualdad de Género creó herramientas para auxiliar a quienes imparten justicia en su labor. Estas herramientas incluyen protocolos de actuación específicos para personas en situación de vulnerabilidad, análisis del debido proceso legal y de la jurisprudencia de la Suprema Corte, recopilación de jurisprudencia interamericana, análisis de los retos y obstáculos de la implementación de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, así como nuevos ejemplares de las Series *Género, Derecho y Justicia*; *Voces sobre Justicia y Género*, así como la Colección *Equidad de Género y Democracia*. Al respecto, destaca la presentación de 2 Protocolos de Actuación Judicial: *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. Haciendo Realidad el Derecho a la Igualdad* y *Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en Casos que Afecten a Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional*.

Asimismo, la Unidad de Igualdad de Género continúa con los esfuerzos para consolidar la institucionalización de la perspectiva de género en la vida administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Con ese propósito, se llevó a cabo una segunda etapa en la capacitación del personal docente del Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional" (CENDI) y la Estancia Infantil para garantizar la adecuada implementación de los manuales *Sembrando la Igualdad de Género: Acciones Educativas para la Infancia*, impresos y publicados en 2012. Como parte de las acciones para modificar actitudes y valores del personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y generar una cultura institucional que fomente la igualdad, y la prevención de la discriminación y la violencia, se trabajó en el diseño de una estrategia de evaluación de la brecha de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en 2 campañas de difusión, una para promover dicha igualdad, incluyendo la solicitud de las licencias de paternidad, y otra para difundir el Acuerdo General de Administración Número III/2012, en materia de acoso laboral y sexual, así como una serie de Talleres que brindaron herramientas, habilidades y elementos conceptuales y actitudinales que permiten identificar el acoso y el hostigamiento sexual y laboral.

Por último, en lo que se refiere a actividades de difusión y vinculación, la Unidad de Igualdad de Género trabajó continuamente en la actualización de su micrositio www.equidad.scjn.gob.mx para mantenerlo como una fuente de información referente en temas de género y justicia. Además, el *Boletín Género y Justicia*, continúa con su emisión mensual, proponiendo temas relevantes y de actualidad para el Derecho desde la perspectiva de género.

Los resultados y las recomendaciones de las diversas investigaciones encargadas en el 2012 marcaron la pauta de las políticas de formación, investigación e institucionalización de la Unidad de Igualdad de Género y, por ello, en el 2013 se difundieron dichos resultados.

OFICIALÍA MAYOR

La Oficialía Mayor opera con una estructura ocupacional conformada por 19 servidores públicos, de los cuales, el 47% son mujeres y el 53% restante son hombres. El Nuevo Modelo Administrativo, cuya conducción tiene bajo su cargo, encuentra su expresión en el Plan Cuatrienal Estratégico Administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2011-2014, como el instrumento rector que despliega y marca el rumbo a los objetivos, las directrices y prioridades que habrán de regir para la consolidación de una administración moderna, eficaz, orientada a resultados, racional de los recursos públicos asignados y ante todo funcional a la labor de los Jueces Constitucionales.

En cuanto a las líneas generales de *Redefinición de Competencias y Estructuras Administrativas, de Consolidación de un Marco Regulatorio Efectivo y Dinámico y la de Impulso al Desarrollo del Factor Humano*, se continuó con la reorganización de las estructuras organizacionales y ocupacionales; se actualizaron las estructuras básica, no básicas y ocupacionales, las cuales se encuentran publicadas en la página de Internet de este Alto Tribunal y se emitieron 60 dictámenes de procedencia y razonabilidad para diversos movimientos de personal, sin crecimiento en el número de plazas. Se concluyeron las modificaciones al Proyecto de Acuerdo General de Administración por el que se regula la administración de los recursos humanos y se participó en la conformación del marco normativo que regula el uso de la Firma Electrónica en los procesos jurisdiccionales y administrativos; se creó la Comisión Interna de Simplificación y Seguimiento Programático Presupuestal (CISSEPP). A la fecha, se tienen actualizados, autorizados y difundidos 13 Manuales de Organización Específicos, correspondientes a diversas áreas de la Secretaría de la Presidencia, la Contraloría y la Oficialía Mayor; se concluyeron los Manuales de Organización General tanto en materia jurisdiccional como administrativa y se hicieron modificaciones a la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos, dichos documentos ya fueron publicados en Internet. Por su parte, con el propósito de acrecentar, actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de los servidores públicos, se impartieron 139 programas de capacitación y se otorgaron 283 becas de profesionalización, actualización y superación personal.

Respecto de la Línea Estratégica *Vinculación de los Procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Control y Evaluación*, la CISSEPP ha impulsado la realización de diversos proyectos, destacando los relativos al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013; las Medidas de carácter general de racionalidad,

disciplina presupuestal y modernización de la gestión; la supresión de la figura de certificación presupuestaria y el proceso de Planeación, Programación, Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2014. Por lo que respecta al seguimiento y control de los proyectos contenidos en los Programas Anuales de Trabajo 2012, se integró el Informe Anual de Resultados que comprende los avances de 252 subprogramas y 356 metas, los cuales, en conjunto, alcanzaron el 92% de cumplimiento. Se realiza el seguimiento a los Programas de Trabajo 2013, con la carga de información de las metas e indicadores en el Tablero de Control diseñado al efecto, con 392 metas comprendidas en 266 subprogramas. Se dio seguimiento a los Programas Anuales de Trabajo de las Casas de la Cultura Jurídica (CCJ); que representan 582 subprogramas y 1,320 metas; en este sentido, de manera global, se tiene un avance físico del 91% y uno financiero del 81% en la Suprema Corte, al 15 de noviembre de 2013. Para la elaboración de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) 2014, se lograron la depuración y simplificación de subprogramas, alineados con sus indicadores, metas y atribuciones y se definieron 313 metas en 188 subprogramas.

Las líneas generales de *Estandarización y Modernización de Procesos, la de Plataforma Informática y Logística de Vanguardia y la de Administración de Riesgos y Acciones Preventivas*, guardan estrecha vinculación progresando en el análisis de simplificación y agilización de procedimientos y en la generación de aplicaciones con énfasis en la función jurisdiccional.

En el marco de la Comisión de Protección Civil, durante el presente año se han realizado 8 reuniones. Con ello, desde su creación en abril de 2012, hasta la fecha, se han celebrado 15 sesiones ordinarias.

Se presentó la estrategia para el mapeo de los procesos, a partir de la emisión de la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos, con la finalidad de aplicar la metodología planteada para crear, actualizar o modificar los procedimientos de los órganos. Asimismo, se implementó el "Sistema de Recibo Electrónico de Nómina", por el que se facilitan los procesos para generar los comprobantes de pago de nómina a todos los servidores públicos en tiempo y forma, constituyéndose en una herramienta segura con la cual se preservan la integridad y confidencialidad de la información, que impactará de manera significativa en la optimización de recursos, además de contribuir a la protección del medio ambiente, toda vez que se dejarán de imprimir más de 80,000 recibos de nómina al año.

Asimismo y de manera coordinada con las Direcciones Generales de Recursos Materiales, de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, de Infraestructura Física, de Asuntos Jurídicos, de Tecnologías de la Información, de Presupuesto y Contabilidad, de la Tesorería y de Casas de la Cultura Jurídica, se elaboró el Procedimiento denominado **Desincorporación de bienes muebles propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, lo cual permitirá a las Casas de la Cultura Jurídica dar de baja y desplazar gradualmente los bienes muebles y equipo

informático, a efecto de mejorar la imagen y funcionalidad de sus instalaciones, así como la seguridad del personal y de los visitantes a las distintas sedes.

En aras de impulsar la modernización administrativa, se instrumentó el proyecto "Reconocimiento a la Innovación o Mejor Práctica Administrativa en las Casas de la Cultura Jurídica", el cual tiene como finalidad incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos que en ella se realizan, fomentando la participación de los servidores públicos en la presentación de proyectos, a fin de llegar a la premiación de los 3 mejores, mediante un Jurado Calificador. En este sentido, y conforme a una convocatoria del concurso, emitida el 4 de julio de 2013, el Jurado Calificador del Concurso determinó, de entre un total de 87 propuestas que se recibieron, las 3 propuestas ganadoras, siendo merecedor del primer lugar, el proyecto denominado "Sistema de Registro y Control de Usuarios (SIRCUS)"; del segundo lugar, el proyecto de "Tablero de Control para el Desarrollo Puntual de Trabajos de Mantenimiento a Inmuebles", y, del tercer lugar, el proyecto de "Control Integral del Presupuesto de la Casa de la Cultura Jurídica".

En la Línea Estratégica de *Homologación Administrativa Interinstitucional*, a partir de las reuniones de los equipos de trabajo en materia de recursos humanos y financieros del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, se integraron y publicaron las Medidas de carácter general de racionalidad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión, así como el Manual que regula las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, el cual contempla los Lineamientos homologados sobre las remuneraciones de servidores públicos. En este mismo contexto, conjuntamente con representantes de los 3 órganos del Poder Judicial de la Federación y de Seguros Banorte-Generali, se diseñó y aplicó la Encuesta de Servicio de la Póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores, la cual tiene como propósito conocer la percepción que los asegurados tienen sobre los servicios que otorga Banorte-Generali, a fin de mejorar su calidad.

En la Línea Estratégica de *Optimización de la Infraestructura Física*, se instaló la Comisión Asesora para la Construcción del Nuevo Centro Archivístico Judicial (NCAJ), la cual se construye como una instancia de consulta, opinión y asesoría constante y permanente por parte de especialistas, durante el proceso de planeación, desarrollo de proyecto ejecutivo, construcción, puesta en marcha, manejo, organización y conservación de los archivos responsabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A la fecha, a partir de un Plan General del Nuevo CAJ, se han realizado diversos estudios y análisis para determinar la mejor opción para este Alto Tribunal.

Se concluyeron la restauración y adecuación del edificio que albergará a las áreas del Canal Judicial. Al tratarse de un edificio catalogado como histórico, se requirió la colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el proceso de remodelación, atendándose a lo dispuesto en la Ley General para

la Inclusión de Personas con Discapacidad y las Normas de Protección Civil. Asimismo, se amplió el grado de accesibilidad a los inmuebles de la Suprema Corte para las personas con discapacidad, con el propósito de que toda persona pueda ingresar, transitar y permanecer en los espacios institucionales de manera segura, comfortable y autónoma.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa opera con una estructura ocupacional conformada por 236 servidores públicos, de los cuales, el 62% son mujeres y el restante 38% son hombres, los cuales contribuyen a fortalecer las funciones sustantivas de los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la innovación y mejora administrativa, el desarrollo, profesionalización, capacitación y actualización del personal, donde se han realizado 139 programas de capacitación, beneficiándose a 2,472 servidores públicos, así como impulso al bienestar de los servidores públicos mediante actividades que favorezcan una mejor calidad de vida y su integración plena como mujeres y hombres dentro del trabajo, la familia y la sociedad.

Asimismo, en el marco de una gestión del cambio ordenada, planificada y que aporte una política de innovación que gravite eficazmente en todos los ámbitos del quehacer institucional, se llevan a cabo acciones y actividades que permiten seguir avanzando en la ruta de una gestión administrativa cada vez más eficiente, oportuna, ordenada y transparente en el uso de los recursos públicos asignados.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Con la participación de las mujeres (45%) y los hombres (55%) que laboran en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, el 2 de enero de 2013 se concluyeron el cierre del ejercicio fiscal 2012 y los respectivos informes presupuestales, contables y financieros que culminaron con la entrega, el 28 de febrero de 2013, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del ejercicio fiscal 2012. Las operaciones del ejercicio fiscal 2013 iniciaron con el traspaso de los saldos contables del ejercicio fiscal 2012; la actualización de la estructura programática y del Clasificador por Objeto del Gasto, así como el registro en el Sistema Integral Administrativo (SIA) por Unidad Responsable y partida presupuestaria del presupuesto calendarizado autorizado por la H. Cámara de Diputados para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con un importe de 4,664 millones de pesos, que se informó a dichas Unidades Responsables para su ejercicio.

En el marco de los trabajos del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, se participó en la elaboración de las Medidas de carácter general de racionalidad,

disciplina presupuestal y modernización de la gestión y el Manual que regula las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, ambos de 2013, publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, el 28 de febrero de 2013.

Se realizaron el análisis y seguimiento del presupuesto para evaluar el avance en el ejercicio del presupuesto anual, incrementando la comunicación con las Unidades Responsables para conducir la eficacia en la utilización de los recursos asignados. Se obtuvieron ingresos excedentes por 62.7 millones de pesos en el periodo de noviembre de 2012 a septiembre de 2013, los cuales se registraron ante la SHCP en los plazos establecidos.

Los informes presupuestales y contables se entregaron a las autoridades competentes y se han atendido todos los requerimientos de auditoría; asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se simplificaron e instrumentaron mejoras en el SIA, referentes a la actualización de estructuras, catálogos y al registro de operaciones en tiempo real.

Con los Proyectos de Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el ejercicio fiscal 2014, se integró el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación (PJF) para el ejercicio fiscal 2014, el cual fue entregado el 20 de agosto de 2013, al Presidente de la República Mexicana, Licenciado Enrique Peña Nieto, y a la SHCP para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el ámbito de la colaboración interinstitucional, se participó activamente en 8 sesiones de la Comisión Interna de Protección Civil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en 5 sesiones de la Comisión Interna de Simplificación y Seguimiento Programático Presupuestal (CISSEP); en 20 sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) y en la Comisión Asesora para la Construcción del Nuevo Centro Archivístico Judicial (NCAJ), cuyos resultados propician el mejor desempeño de las responsabilidades otorgadas a las Unidades Responsables participantes.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA

La Dirección General de la Tesorería se encuentra integrada por 46 plazas, de las cuales, 25 están asignadas a mujeres, 19 están ocupadas por hombres y 2 se encuentran vacantes.

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2012, el cobro de recursos presupuestales fue de 440.5 millones de pesos, los cuales corresponden a la última ministración del ejercicio fiscal 2012, conformando así un total anual de 4,571.7 millones, que representa el total del presupuesto autorizado para dicho ejercicio fiscal. En lo que corresponde al ejercicio fiscal 2013, la Suprema Corte tiene un presupuesto autorizado de 4,664 millones de pesos, de los cuales se han cobrado, ante la Tesorería de la Federación, 4,103

millones de pesos, los cuales equivalen al 88% del total de los recursos para dicho ejercicio fiscal.

Como resultado de la administración de los recursos financieros de la Suprema Corte, los rendimientos obtenidos fueron de 177 millones de pesos, de los cuales, 132 millones, corresponden a la inversión del patrimonio de los fideicomisos y los restantes 45 millones de pesos a los Recursos Presupuestales Temporalmente Disponibles (RPTD). Asimismo, al 15 de noviembre de 2013, el saldo de los RPTD fue de 1,337 millones de pesos, los cuales se encuentran invertidos en Nacional Financiera, S.N.C.

Durante el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, los pagos realizados por la Tesorería relacionados con nóminas, prestaciones autorizadas, pensiones complementarias, bajas y pensiones alimenticias, alcanzaron un importe total de 1,450.4 millones de pesos. El 63.5% se destinó al pago de nóminas; el 34.2%, a prestaciones autorizadas; el 1%, al pago de pensiones complementarias; y el restante 1.3%, a pensiones alimenticias.

En cuanto al pago a proveedores de bienes, prestadores de servicios, terceros institucionales, entre otros, se llevó a cabo mediante cheque de las cuentas bancarias por un importe de 37.6 millones de pesos, mientras que los pagos efectuados por medios electrónicos ascendieron a 2,521.5 millones de pesos. En el rubro de viáticos, se llevó a cabo un total de 3,966 operaciones, cuyo monto ascendió a 27 millones de pesos.

En relación con los seguros patrimoniales, las primas pactadas por la cobertura de los inmuebles y sus contenidos para el ejercicio 2013, incluyendo los seguros de carga y el seguro obligatorio del viajero, ascienden a 5.1 millones de pesos. Asimismo, las primas pactadas por la cobertura de los automóviles institucionales para el ejercicio 2013 ascienden a 2.1 millones de pesos, correspondientes a un parque vehicular de 231 unidades al 15 de noviembre de 2013.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

La Dirección General de Recursos Materiales es responsable de administrar y ejecutar el sistema de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, efectuando procedimientos de licitación pública; concursos por invitación pública y restringida; concursos públicos sumarios y adjudicación directa (invitación a cuando menos 3 proveedores y/o prestadores de servicio, especiales y urgentes); y, a la conclusión de éstos, la emisión de los contratos ordinarios y simplificados. Así también, lleva a cabo la administración de bienes, a través de su recepción, revisión y asignación de número de inventario; traslado y entrega a las áreas correspondientes; resguardo, baja, donación y desincorporación con los respectivos movimientos en el inventario institucional.

En adición, apoya y supervisa administrativamente las labores de la Dirección de Comedores.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Dirección General de Infraestructura Física se integra por 7 Direcciones de Área, las cuales comprenden: la Dirección de Obras y Construcciones; la Dirección de Mantenimiento; la Dirección de Contratación de Obras, Mantenimiento y Servicios; la Dirección de Intendencia; la Dirección de Contratos y Convenios; la Dirección de Análisis e Información y la Dirección de Proyectos Artísticos y Culturales.

El avance de actividades sobre el Programa Anual de Trabajo (PAT), de cada una de las áreas, se presenta a continuación:

2013		2013	2013	2013	2013	2013	2013
LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES		DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	DIRECCIÓN DE INTENDENCIA
Proyectos locales y foráneos	Obras en proceso	92%	87.5%	87.5%	80%	80%	90%
95%	83%						

En cuanto a actividades no contempladas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) y que han contribuido a la distribución de espacios físicos, incluyendo asignación y restauración y traslado de mobiliario, así como limpieza profunda, la **Dirección de Mantenimiento** ha atendido 13,192 órdenes de servicio y la **Dirección de Intendencia** 4,279 órdenes.

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se publicó la segunda versión para iPad y tableta Android del sistema para la consulta de las versiones públicas de los expedientes del Pleno y las Salas de la Suprema Corte; y la primera del Sistema de Consulta *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS* con información de la Novena y Décima Épocas.

Se incorporó al Sistema de Informática Jurídica la operación del Módulo de Sistema de Registro de Sentencias sobre la Constitucionalidad de la Ley de Amparo con el relativo a indicadores estadísticos. Derivado de la publicación de la nueva Ley de Amparo y los ajustes que se realizarán a dicho sistema, se iniciaron el análisis y el diseño del Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación, considerando la Firma Electrónica Certificada.

Se colocaron a 9,728 expedientes del año 2013 etiquetas RFID (identificación por radiofrecuencia) y se configuraron los dispositivos de lectura a los Secretarios Auxiliares de la Subsecretaría General de Acuerdos.

Se liberó en agosto de 2013 la nueva versión del Sistema Integral Legislativo (SIL).

En colaboración con la Coordinación de Derechos Humanos y de Asesoría de la Presidencia, se publicó en la tienda de aplicaciones *Apple*, la nueva Ley de Amparo en formato de *ebook* para su descarga gratuita en los dispositivos iPad.

A partir de agosto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación pone a disposición el canal oficial *Podcast*, donde se pueden consultar las últimas sesiones públicas.

Se integró el *Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-septiembre de 2011* al Sistema de Consulta *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS* de la versión en Internet.

Se desarrolló la versión web del Sistema de Consulta del *Semanario Judicial de la Federación*, para la publicación semanal de las tesis jurisprudenciales y aisladas en el Portal de Internet.

Se presentaron ante el Pleno de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) las siguientes herramientas:

1. El Sistema Estadístico de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (SEJ-CorteIDH).
2. El Sistema de Administración del Conocimiento.
3. El Buscador de Texto Completo.
4. El Buscador Jurídico Avanzado en Materia de Derechos Humanos (BJDH).
5. La página web para la difusión de las herramientas.

Se liberó la nueva versión de Intranet homologando la imagen institucional, basada en el administrador de contenidos colaborativos.

Se realizó la ceremonia de atestiguamiento para habilitar el sitio espejo de la infraestructura de la Firma Electrónica Avanzada (FEA).

Para incrementar el nivel de seguridad, se fortaleció la infraestructura, cifrado de discos y plantillas de seguridad. Se incorporaron los Certificados de Seguridad SSL (*Secure Socket Layer*), para asegurar los Portales y los servicios de mensajería ante ataques de suplantación de identidad. Fortalecimiento de la Red Privada Virtual (RPV), con el incremento del ancho de banda a nivel nacional.

Se liberaron para la apertura del ejercicio 2013 las funciones requeridas para la Alineación Tecnológica del Sistema Integral Administrativo (SIA) al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se liberaron los Sistemas de Recibo Electrónico de Nómina y de Registro de Entradas y Salidas del Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional" (CENDI) y la Estancia Infantil.

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

Las Casas de la Cultura Jurídica son una de las vías de contacto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con los funcionarios del Poder Judicial de la Federación, la comunidad jurídica del país y con la sociedad en general, a través de sus 45 sedes en la República Mexicana y la Sede Histórica de Ario de Rosales, Michoacán, espacios en los que se promueve la cultura jurídica y jurisdiccional.

Las Casas de la Cultura Jurídica cuentan con los servicios de: a. Archivo: Se realizó la consulta de 21,068 expedientes, 7,043 consultas fueron hechas por los órganos jurisdiccionales y 14,025 por usuarios externos, a través de los Módulos

de Acceso a la Información; b. Biblioteca: Se efectuaron 88,378 consultas de libros, en sala, domicilio y préstamo interbibliotecario; y c. Compilación de leyes: Se realizaron 6,119 registros de leyes estatales; se atendieron 10,242 consultas de información legislativa (cuadernillos, *Diarios Oficiales de la Federación* y periódicos oficiales de las entidades federativas). Asimismo, se realizaron 7,141 consultas a la Red Jurídica Nacional.

Se atendieron 7,547 solicitudes de información pública, de las cuales, 7,396 corresponden a procedimientos sumarios y 151 a ordinarios, mediante el Módulo de Acceso a la Información. Se atendieron a 87,529 personas en los servicios de información jurídica, de las cuales 8,945 corresponden a usuarios del Poder Judicial de la Federación; 40,915 abogados; 29,962 a estudiantes y 7,707 al público en general. Se vendieron 75,418 obras en las librerías instaladas en las Casas de la Cultura Jurídica. Asimismo, se colocaron 1,106 puntos de venta en diversas localidades. Se atendió a 951 pensionados del Poder judicial de la Federación en 479 actividades.

Se elaboraron 28 crónicas y 34 reseñas argumentativas sobre resoluciones destacadas del Máximo Tribunal y se llevaron a cabo 2,288 eventos, con una participación de 312,837 personas.

Para el trabajo de las Casas de la Cultura Jurídica, se siguen las políticas y normativa que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dicta para su desempeño, por lo que se busca que los recursos humanos, materiales y físicos se aprovechen de manera eficiente, además de atender a lo programado en la planeación.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Durante el periodo que se reporta, se realizaron las guardias de seguridad y el monitoreo de las instalaciones de este Alto Tribunal, cubriendo las 24 horas de los 365 días del año. Se implementaron 15 dispositivos de seguridad, en eventos internos y 260 en externos; asimismo, se realizaron 56 traslados y entregas de documentación oficial; y se atendieron 31 visitas a distintas sedes de las Casas de la Cultura Jurídica para cubrir sus requerimientos en materia de seguridad y protección civil. En este mismo rubro fueron conformadas 20 brigadas en la Suprema Corte y se realizaron 17 simulacros de repliegue y evacuación. En relación con la difusión en esta materia, se divulgaron 17 documentos por medio de protocolos, dípticos y carteles; se elaboraron y actualizaron 4 proyectos del Programa Interno de Protección Civil, para los inmuebles de este Alto Tribunal, ubicados en el Distrito Federal y en el Estado de México; se elaboró el Modelo Tipo para aplicación en las Casas de la Cultura Jurídica, además de llevarse a cabo 3 pláticas en materia de seguridad y 9 inductivas en materia de protección civil, como acciones de sensibilización dirigidas a los servidores públicos de este Alto Tribunal. Se instrumentó el monitoreo de movimientos sociales, a fin de fortalecer la seguridad de personas e instalaciones del edificio sede de la Suprema Corte, con la realización de 228 servicios relativos a estos eventos.

CONTRALORÍA

Es un órgano dependiente de la Presidencia del Alto Tribunal, con autonomía para ejercer sus atribuciones. Está formada por las Direcciones Generales de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial, y de Auditoría, y cuenta con 72 servidores públicos: 32 mujeres y 40 hombres.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y REGISTRO PATRIMONIAL

Se tramitaron 142 asuntos de responsabilidades; se impusieron 42 sanciones administrativas; se recibieron 2 solicitudes de conciliación y 1 recurso de inconformidad; se recibieron 1,795 declaraciones patrimoniales; se formularon 203 actas administrativas y se presentaron 41 proyectos de resolución al Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

AUDITORÍAS

Se practicaron 35 revisiones y se logró la solventación del 51% de las recomendaciones notificadas a los órganos auditados.

COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS

La Coordinación, en su carácter de órgano técnico jurídico de apoyo a las instancias jurisdiccionales de este Alto Tribunal, participó en la redacción y estructuración de los 39 proyectos de tesis derivados de las ejecutorias que emiten el Tribunal en Pleno y las Salas, así como en la formulación de observaciones a 843 proyectos de tesis

La Coordinación, dentro de sus actividades complementarias que tienden al objetivo de fungir como órgano técnico jurídico de apoyo a las instancias jurisdiccionales de este Alto Tribunal, efectuó el análisis acucioso de los criterios contenidos en diversas tesis y ejecutorias emitidas por las Salas de la Suprema Corte y por los Tribunales Colegiados de Circuito y planteó 6 propuestas de posibles denuncias de contradicción de tesis a las instancias respectivas.

Por otra parte, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 149, fracción IV, del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esta Coordinación presentó al Pleno de esta Suprema Corte los informes correspondientes en relación con los aspectos que consideró relevantes de las ejecutorias recibidas para efecto de su publicación en el *Semanario*.

Con el objeto de cumplir las exigencias que en torno a la jurisprudencia han establecido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación secundaria, se integraron los volúmenes del *Semanario* (Décima Época), correspondientes a los Libros XIV y XV de los meses de noviembre y diciembre de 2012,

así como los Libros XVI a XXV, correspondientes a los meses de enero a octubre de 2013.

INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA					
TIPO DE INFORMACIÓN	PLENO	PRIMERA SALA	SEGUNDA SALA	PLENOS DE CIRCUITO	TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO
Tesis de jurisprudencia	68	153	196	1	128
Tesis aisladas	48	382	113	0	1,795
Ejecutorias con tesis	0	126	180	1	189
Ejecutorias sin tesis	19	0	5	0	0
Acciones de inconstitucionalidad	29	0	0	0	0
Controversias constitucionales	24	9	12	0	0
Votos particulares, minoritarios y aclaratorios	89	30	27	1	76

ACUERDOS		
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	CONJUNTOS
38	80	1

Durante el periodo que se informa, se publicó un total de 2,884 tesis, 594 ejecutorias y 223 votos, lo que conllevó un trabajo arduo de depuración del material recibido, en términos del Acuerdo General Plenario 5/2003.

Se publicaron los siguientes libros electrónicos (algunos de ellos con base de datos): CD-ROM *Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2009-2012* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia y Criterios Relevantes en Materia de Controversias Constitucionales 2013* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia y Criterios Relevantes en Materia de Acciones de Inconstitucionalidad 2013* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia por Contradicción de Tesis (julio 2012-junio 2013)* –libro electrónico con base de datos–; y CD-ROM *Compilación de Tesis Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Materia Tributaria, julio 2012-junio 2013* (libro electrónico con base de datos) –Se concluyeron la preparación de la base de datos y la revisión operativa, por lo que sólo se encuentran pendientes la reproducción e impresión de la obra–.

Se instrumentó un programa de trabajo dirigido a difundir, a través de la edición de discos ópticos, la producción jurisprudencial generada durante las ahora 6 Épocas de jurisprudencia aplicable del *Semanario Judicial de la Federación*. Los discos editados en el periodo objeto del informe son: *Semanario* electrónico (11 discos ópticos); DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2012 (junio 1917-diciembre 2012)*; USB *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2012 (junio 1917-diciembre 2012)*; DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2013 (junio 1917-junio 2013)*; y USB *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2013 (junio 1917-junio 2013)*.

Se editaron la versión 2012 del DVD-ROM *Ley de Amparo y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación*; y la versión 2013 de los DVD-ROM: *Legis-*

lación mercantil y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación; Legislación fiscal y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación; Legislación laboral y de seguridad social y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación; Legislación civil y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación; la Constitución y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación; y Legislación penal y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación.

De la Serie *Derechos Humanos*, en la que se analizan los principales derechos de la persona, con base en la doctrina, la legislación, los criterios de interpretación emitidos por los Tribunales de la Federación y en las normas y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, se publicaron los números 1, 2 y 3.

Adicionalmente, se editaron, en formato de audiolibro, los números 1 y 2, referidos a los temas: *Alimentos y Patria potestad* de la Serie *Temas selectos de Derecho Familiar*.

Se elaboró la edición facsimilar de la obra *Historia de los Estados-Unidos*, por Eduardo Laboulaye, Miembro del Instituto y Profesor de Legislación Comparada en el Colegio de Francia. Traducida y aumentada con algunas anotaciones y apéndices por Manuel Dublán, Tomo I, 1870.

Se realizó la formación editorial de las siguientes obras: *Ceremonia de Investidura del Magistrado Alberto G. Pérez Dayán y del Maestro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena como Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación* (para su publicación en Internet); *Ceremonia de Despedida de los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Guillermo I. Ortiz Mayagoitia* (para su publicación en Internet); el número 11 de la Colección *Ensayos y conferencias de los forjadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; y 4 números de la Colección *Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo 2013; Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas 2013; Ministro Luis María Aguilar Morales 2013 y Ministro Juan N. Silva Meza 2013.*

Se realizó la nueva edición de 2 obras y se llevó a cabo la reimpresión de 26 más.

Se hicieron llegar a la comunidad jurídica y al público en general los criterios jurisprudenciales emitidos por los órganos del Poder Judicial de la Federación, mediante la distribución eficiente y oportuna del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* y de otras obras.

Esta Coordinación participó activamente con la venta de publicaciones, en 18 exposiciones y ferias nacionales y en eventos realizados en el Distrito Federal, en la zona metropolitana y en algunos Estados de la República Mexicana, cuando la importancia del evento lo ameritó.

Esta Coordinación continúa con la impartición de cursos sobre el manejo de los discos y memorias USB que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A la fecha, se han brindado 141 horas de capacitación a un total de 2,685 personas.

Del total de personas capacitadas, 914 recibieron los cursos en forma presencial y 1,771, a través del Sistema de Videoconferencias. Dentro de los cursos presenciales, se capacitó a 200 personas en las instalaciones del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, y a 2,485 en otras instituciones.

La Coordinación atendió 678 consultas formuladas por miembros del Poder Judicial de la Federación respecto de los criterios jurisprudenciales y determinaciones que son publicadas en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*.

Se diseñaron y editaron diversas publicaciones elaboradas por otras áreas del Poder Judicial de la Federación.

Con el objeto de adelantarse a los requerimientos de la sociedad en materia de sistematización y catalogación de la jurisprudencia, se ha dado inicio a un programa de trabajo tendente a elaborar compilaciones en las que se reúnen tesis sobre una determinada figura o institución jurídica. Así, se cuenta con la compilación de *criterios interpretativos en materia familiar*, la que, a partir de un índice conceptual, permite ubicar las tesis publicadas sobre el tema y el texto de la legislación interpretada en éstas.

También se incorporó a la "Consulta Temática" del Sistema de *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS*, la materia de "Derechos Humanos", que permite visualizar los criterios jurisprudenciales asociados a los derechos humanos previstos en el último *Apéndice de Jurisprudencia*.

Por lo que se refiere al *Sistema de Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS*, a partir de la versión del primer semestre del 2013, el programa de consulta es compatible con los sistemas operativos en las plataformas más recientes de *Microsoft Windows* y *Mac OS*; muestra en una vista todas las opciones de consulta, con la posibilidad de navegar entre ellas; permite realizar búsquedas por palabra, ver los resultados y el detalle de los documentos, con la posibilidad de replantear las expresiones de consulta con el mismo conjunto de datos, sin necesidad de cambiar de pantalla; así como filtrar por materia los resultados obtenidos en las búsquedas.

En este año se realizaron la edición y reproducción del 100% de los discos e impresos que fueron determinados en los convenios de colaboración suscritos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con otras instituciones, a saber: DVD-ROM *Criterios Jurisdiccionales y Legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México 2013* y los números 65 a 67 de la Serie *Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. Actualmente, se encuentran en trámite ante el Comité Editorial los números 68 y 69 de la mencionada Serie.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las presentaciones de numerosas obras.

SECRETARÍA DE SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE MINISTROS

La Secretaría de Seguimiento de Comités de Ministros, conforme a sus atribuciones, atendió lo relacionado a 20 sesiones de los Comités de Ministros, las cuales fueron de Gobierno y Administración; así como 1 sesión de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; y 2 del Consejo Consultivo Interinstitucional del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, se emitieron 477 comunicados oficiales, destacándose las notificaciones de los acuerdos emitidos por los diversos Comités de Ministros a las áreas correspondientes para su conocimiento y cumplimiento, así como para atender diversas solicitudes relacionadas con la información que obra bajo resguardo de la Secretaría.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación recibió 50,425 solicitudes de información durante el periodo que se informa, en las cuales se otorgó el acceso pleno en el 99.90% de las solicitudes resueltas.

El tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información en el procedimiento denominado como sumario es inmediato; en el caso del resto de las solicitudes, con excepción de las remitidas al Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales son atendidas en 7.5 días hábiles.

En el periodo materia de este informe la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales conoció de 10 recursos de revisión.

El Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales recibió de la Unidad de Enlace 106 expedientes para emitir la clasificación de información, 36 de naturaleza administrativa y 70 jurisdiccional; y, en el periodo se resolvieron 97 clasificaciones de información.

Se realizaron 34 visitas técnicas a los Módulos de Acceso a la Información instalados en el Distrito Federal y en el interior de la República, a fin de efectuar la revisión presencial de las actividades ejecutadas en dichos espacios.

Se llevaron a cabo 2 Jornadas Regionales del evento denominado: "Agosto, Mes de la Transparencia", en las ciudades de Aguascalientes, Aguascalientes y Tijuana, Baja California, con una asistencia de 947 personas, en actividades con diversos sectores de la sociedad.

Se celebró en 2012, en conjunto con el Consejo de la Judicatura Federal, el Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, con una asistencia de 1,000 personas en promedio diario. La edición de 2013 de este evento, se organizó

con la participación de los tres órganos del Poder Judicial de la Federación, registrando una asistencia de 1,200 personas diarias.

Asimismo, se instalaron 4 Módulos Itinerantes en las sedes de distintos Tribunales Superiores de Justicia estatales, así como en diversos eventos, atendiendo a un total de 3,219 personas.

Se desarrollaron 2 nuevas publicaciones y se reeditaron y actualizaron 6, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Adicionalmente, se integró el contenido de la Memoria *del Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, 2012*.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURISPRUDENCIALES Y DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ÉTICA JUDICIAL

Se publicaron los números 71 a 82 del folleto *Raíz y Conciencia. Órgano informativo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*; los números 12 y 13 de *Criterio y Conducta. Revista Semestral del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*; el número 5 de la Colección *Comisión Iberoamericana de Ética Judicial. Serie Monografías Premiadas*, con el título: *Principios de la Ética Judicial Iberoamericana: Conocimiento y Capacitación*; los números 24, 25, 26, 27 y 28 de la Serie *Ética Judicial*, con los títulos: *Imparcialidad judicial*; *La justicia. Una respuesta a la verdad del otro en la filosofía de Emmanuel Levinas*; *Justicia y equidad (de themis a dike, de la isonomía a la epikeia y de éstas al filein)*; *El hostigamiento o acoso sexual desde la óptica de sus variados aspectos ético-culturales*; y *La ética del Juez*, respectivamente; dentro de la Serie *Opiniones Consultivas de Asesorías y Recomendaciones de la Comisión Nacional de Ética Judicial*, se publicaron las *Recomendaciones 02/2011 Outsourcing, figura contractual que determina la relación laboral a través de un tercero, para la prestación del servicio de limpieza que se otorga al Consejo de la Judicatura Federal y a los órganos jurisdiccionales federales, y su coincidencia o no con los principios éticos que se observan dentro del Poder Judicial de la Federación* y *03/2011 Elaboración de proyectos de sentencia por parte de oficiales administrativos adscritos a un órgano jurisdiccional auxiliar*, emitidas por dicha Comisión; así como las obras *Cine, ética y argumentación judicial*; *Argumentación jurisprudencial. Memorias del II Congreso Internacional de Argumentación Jurídica*; *Imagen elemental de la hermenéutica jurídica*; *La ética de mañana empieza hoy (La propuesta jonasiana de la responsabilidad)*; *Código Iberoamericano de Ética Judicial*; *Cortes de Cádiz: ¿Génesis y topos del liberalismo mexicano? Un abordaje analítico del discurso político a partir de dos actores fundamentales: José Miguel Guridi y Alcocer y Miguel Ramos Arizpe*; *Haz de tus principios y valores un hábito en tu vida*; *Memoria de la Conferencia Judicial*.

Reforma del Sistema de Justicia Penal: Independencia, Ética y Responsabilidad Judiciales; y los números II y III de la Serie *Apuntes sobre Ética Judicial*, con los títulos: *Humanismo, lealtad y patriotismo*; y *La prudencia, la excelencia y el decoro*. Se elaboraron 16 contribuciones a la *Gaceta Compromiso. Órgano Informativo del Poder Judicial de la Federación*. Se realizó el III Congreso Internacional de Argumentación Jurídica *¿Cómo Argumentar los Derechos Humanos?*, del 21 al 23 de noviembre de 2012. La organización del Congreso tuvo una responsabilidad tripartita: la Secretaría de Gobernación del Ejecutivo Federal, a través de la Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El 7 de marzo se realizó la celebración de la Quinta Edición del Día del Juzgador Mexicano y se desarrolló la Mesa de Ética Judicial; se efectuaron el Curso de Justiciabilidad de los Derechos Humanos "Temas Selectos de Ética y Argumentación Judiciales", los días 18 y 25 de febrero, así como 4, 11 y 19 de marzo del 2013; y la Primera Muestra Internacional de Cine Judicial *La Justiciabilidad de los Derechos Humanos*, en coordinación con la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las sesiones se realizaron durante el periodo del 10 al 14 de abril de 2013. Se efectuó: el Séptimo Concurso Nacional de Trabajo Monográfico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial, bajo el tema: Responsabilidad Institucional; y la IV Edición del Premio Nacional al Mérito Judicial; además, el 13 de mayo se llevó a cabo la final del Primer Concurso de Oratoria sobre Ética Judicial.

Del 25 al 27 de abril y del 2 al 4 de mayo de 2013 se realizó la III Jornada-Taller sobre Principios y Virtudes de la Ética Judicial. El 28 de junio se efectuó el Encuentro de Derechos Humanos, Jurisprudencia y Presupuestos de la Ética (Diálogos Horizontales), desarrollado en 10 Mesas Redondas, con la participación de Ministros, Magistrados, Jueces, académicos, personal judicial e integrantes de la sociedad civil.

COMPENDIO DE RESULTADOS

II. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJERO CÉSAR ESQUINCA MUÑOA

Durante el periodo que se informa, el Magistrado César Esquinca Muñoa formó parte de las Comisiones de Carrera Judicial, Administración, Adscripción y, a partir del 10 de abril de 2013, de Creación de Nuevos Órganos, presidiendo la primera. En ese lapso también integró la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como la Comisión Conjunta para Garantizar y Fortalecer la Autonomía de los Órganos e Independencia de los Integrantes del Poder Judicial de la Federación; asimismo, efectuó 2 visitas de trabajo a órganos jurisdiccionales con adscripción en el Decimocuarto Circuito, con residencia en Mérida, Yucatán, y en el Noveno Circuito, con residencia en San Luis Potosí, San Luis Potosí; participó y asistió a actividades relevantes, entre otras: Novena y Décima Sesiones Ordinarias del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal; Informe de labores del Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Informe de labores de la Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Informe Anual de Labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal; Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; desayuno de trabajo con Jueces de Distrito en Materia Civil del Primer Circuito; entrega del "Reconocimiento Ignacio L. Vallarta"; Curso Introductorio al Sistema Acusatorio de Capacitación Jurídica, promovido por la Embajada de los Estados Unidos de América, en Puerto Rico; entrega de la presea "Silvestre Moreno Cora" en la ceremonia conmemorativa del Día del Servidor Público del Poder Judicial de la Federación; ceremonia de firma del convenio entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y Nacional Financiera; desarrollo de los exámenes orales del Decimotavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta (Presidente del jurado); ceremonia protocolaria del inicio de funciones de los Plenos de Circuito, en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal; presidió la Comisión de Receso del Consejo de la Judicatura Federal;

presentación del Protocolo para juzgar con perspectiva de género; y, presentación del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a personas migrantes y sujetas de protección internacional; ceremonia de inauguración del 48º Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el área de murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulos por antigüedad a trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y, reuniones de trabajo para la implementación del Sistema de Justicia Penal con instituciones de educación superior, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y, Guanajuato, Guanajuato.

CONSEJERO JUAN CARLOS CRUZ RAZO

Se impulsó la transmisión de la propiedad del Gobierno Federal al Consejo de la Judicatura Federal, de las casas del Programa de Vivienda para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación y del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Nuevo Laredo, Tamaulipas, que pasaron a formar parte de los activos patrimoniales del Consejo de la Judicatura Federal.

Se gestiona ante el Gobierno del Estado de Baja California Sur la donación de un terreno en el Municipio de Los Cabos, para construir el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en dicho Municipio.

Se realiza un estudio integral del Sistema de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito que se presentará a consideración del Pleno.

Se propuso la Homologación de las Condiciones Generales de Trabajo de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, lo que fue aprobado por el Pleno y significó para los juzgadores un incremento del 2.5% para que pasara del 10% hasta el 12.5% en el pago de la prima quinquenal y que el plazo de la licencia prejubilatoria pasara de un mes a mes y medio.

CONSEJERO DANIEL FRANCISCO CABEZA DE VACA HERNÁNDEZ

El Consejero participó en 199 sesiones del Consejo: 170 ordinarias y 29 extraordinarias. Para esas sesiones se elaboraron 4,992 dictámenes y opiniones. De 56 proyectos de resolución egresaron 33 de procedimientos de responsabilidad administrativa, ratificaciones y ejecutorias de revisión administrativa. Se emitieron 48 versiones electrónicas y públicas. La Ponencia participó en grupos de trabajo de creación normativa, de revisión de procedimientos de inconformidad en contrataciones públicas y en una decena de encomiendas especiales de la Comisión de Administración, además de establecer nuevos procedimientos internos para la elaboración de información y el manejo informático en materia disciplinaria. También participó en 28 ceremonias y actos importantes. Finalmente se realizaron 139 audiencias y se tramitaron 6,134 asuntos.

CONSEJERO CÉSAR JÁUREGUI ROBLES

Egresaron 18 asuntos, de los cuales 4 corresponden a quejas administrativas, 1 a denuncia administrativa, 3 a denuncias, 8 a procedimientos disciplinarios de oficio, 1 a revisión en materia disciplinaria y 1 a ratificación.

En relación a los 4 recursos de revisión administrativa que han sido declarados fundados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, interpuestos respecto a los concursos en los cuales el Consejero César Jáuregui Robles fue Presidente del Comité Técnico y Jurado, al ser analizados por el Jurado se procedió declarar no vencedor a 3 recurrentes, mientras que el restante se encuentra en trámite. Ahora bien, esta Ponencia ha rendido el informe que refiere el artículo 124 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en 5 recursos de revisión administrativa derivados de procedimientos disciplinarios, de los cuales 2 han sido declarados improcedentes por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por otra parte, se dictaminaron los asuntos presentados en 208 sesiones del Pleno del Consejo, las Comisiones y los Comités de los que forma parte el Consejero César Jáuregui.

En cuanto a las actividades realizadas por el Consejero, destaca su participación en la Reunión de Coordinadores Nacionales de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana realizada en Santiago de Chile, el 22 y 23 de noviembre de 2012, así como en la Primera y Segunda Rondas de Talleres de la misma Cumbre Judicial, las cuales se realizaron en la Ciudad de La Antigua Guatemala, el 27 de febrero de 2013 y en Bogotá, Colombia del 5 al 7 de septiembre de 2013, respectivamente.

PONENCIA VACANTE

La Ponencia se encuentra actualmente vacante, luego de la conclusión, el 30 de noviembre de 2012, del encargo constitucional conferido al Doctor Jorge Efraín Moreno Collado.

La plantilla se compone a la fecha de 18 servidores públicos, de los cuales 13 son mujeres y 5 son hombres.

El presente informe abarca las actividades del Consejero Moreno Collado del 16 al 30 de noviembre de 2012, en el Pleno, las Comisiones de Adscripción, Creación de Nuevos Órganos, Vigilancia, Transparencia, Administración del Tribunal Electoral y Comités de los que formó parte, incluyendo el de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas, el cual presidió desde su creación hasta el término de su encargo.

Dentro del periodo de 15 días antes señalado, presentó un informe general de actividades del Comité de Acuerdos Reglamentos e Iniciativas del Consejo de la Judicatura Federal, abarcando toda su gestión y participó como moderador en el Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, moderando el panel denominado "Transparencia en el Estado Democrático".

CONSEJERO MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

La Ponencia del Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, la integran 21 personas, de las cuales 7 son mujeres y 14 hombres. En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, ha participado en 200 sesiones del Pleno y Comisiones del Consejo de la Judicatura Federal, así como en los Comités que integra.

Presentó 42 proyectos de resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa instruidos en contra de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, 10 proyectos de ratificación aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; y desahogó el 100% de los despachos que ingresaron a su Ponencia (9,528).

Finalmente, realizó diversas visitas de trabajo a distintos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación; acudió a reuniones de trabajo, y atendió a numerosos juzgadores federales y público en general, en aras de incrementar la confianza de este órgano de administración y vigilancia, así como, para acrecentar y fortalecer los canales de acceso a la justicia y la imagen institucional.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Es el área encargada de asistir al Presidente en los asuntos que, de acuerdo con sus atribuciones, le corresponda conocer (artículo 59 del Acuerdo General Plenario que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo). El Programa Anual de Trabajo de esta Secretaría General para el 2013, responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al Secretario General de la Presidencia en dicho Acuerdo General Plenario (artículo 60). En este sentido, se encuadraron tales atribuciones en el eje "Modernización Judicial y Administrativa" del Modelo de Planeación Institucional del Consejo de la Judicatura Federal, dando por resultado 2 proyectos estratégicos.

Así, la Secretaría General de la Presidencia coordinó y participó en las reuniones del Observatorio Ciudadano de la Justicia. Asimismo, se elaboraron propuestas de mejora al desempeño del sistema de justicia actual e impulso a la mejora administrativa del Consejo, a fin de someterlas a consideración del Pleno y/o de las Comisiones del Consejo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO

Se celebraron 43 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 1 reunión regional, en las que se presentaron 1,922 asuntos. Se giraron 2,182 oficios de desahogo, se registraron 291 asuntos en el SISAC. Se dictaminaron y se dio cuenta de 1,554 asuntos.

Se tramitaron y recibieron 143 recursos de revisión administrativa y se desahogaron 193 requerimientos de pruebas e información formulados por la Suprema Corte.

Se tramitaron 1,013 solicitudes de licencia presentadas por los titulares de órganos jurisdiccionales.

Se legalizaron 187 firmas de servidores públicos.

Se publicaron 66 acuerdos generales, 6 acuerdos específicos, 6 listas de concurso, 8 comunicados y 25 circulares.

Se elaboraron un total de 1,020 certificaciones.

Por lo que hace al Informe Anual de Labores 2013, se elaboraron y enviaron 185 oficios relativos y se atendieron 144 llamadas.

Se remitieron 49 peticiones y promociones presentadas a consideración de los Consejeros por particulares.

En la Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede del Consejo, se reportó la recepción, registro y reenvío de 59,956 documentos. 32,799 documentos fueron enviados a diversos destinos al interior de la República.

Se atendieron 16 requerimientos de información formulados por particulares en materia de transparencia.

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS REFORMAS PENAL, DE JUICIO DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS

En el periodo que se reporta se dio seguimiento al Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, se continuó con la emisión del boletín electrónico, enviándose mensualmente a más de 7,000 servidores públicos, además de coordinar el Seminario de Introducción a la Implementación de la Reforma Penal. Se dio seguimiento al dictamen de la Ley de Amparo y se colaboró para el análisis de los proyectos de Acuerdo General para la creación de los Plenos de Circuito y firma electrónica, así como los Lineamientos para la presentación de demandas de amparo en línea y el Manual de operación y funcionamiento de Plenos de Circuito. Para la materialización de los Centros de Justicia Penal Federal, se realizaron visitas de campo a los Estados de Durango y Baja California Sur, se gestiona con los gobiernos locales la obtención de terrenos, se trabaja en el diseño del Sistema Informático de Gestión Judicial Penal, se colaboró con el diseño del prototipo del Centro de Justicia Penal Federal y con la aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, respecto de aplicar los recursos presupuestales aprobados para el presente ejercicio en los Circuitos Judiciales de los Estados mencionados, se tiene previsto iniciar las obras de construcción en el mes de febrero de 2014. Así mismo, se participó en distintos foros de análisis para la presentación de propuestas que pudieran ser integradas en los proyectos del Código de Procedimientos Penales.

FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El patrimonio del Fondo al 15 de noviembre de este año, está representado por \$1,780'742,223.11 (MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL).

La administración de los recursos anteriores ha permitido que, en el periodo que se reporta, se hayan generado intereses por el orden de \$74'552,343.17 (SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 17/100 MONEDA NACIONAL).

De estos recursos, se han aplicado para el Diplomado en Derecho Judicial, ciclo 2012-2013 que imparte la Universidad Panamericana en coordinación con la Universidad Austral de Argentina la cantidad de \$445,828.13 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL).

Asimismo se aplicaron \$3'598,924.57 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 57/100 M.N.), para la celebración del "Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación".

Aunado a lo anterior, el Fondo tiene destinados \$4'331,740.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), para la celebración del "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013. Derecho a la información y protección de datos. Un ejercicio de derechos fundamentales", al 15 de noviembre de 2013 se cubrió la cantidad de \$1'523,854.40 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL).

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Como área de apoyo jurídico administrativo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones señaladas en los artículos 125 y 126 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo.

Se elaboraron 623 estudios y consultas sobre la normatividad que regula el destino de bienes asegurados, decomisados y no reclamados. Se atendieron 174 consultas y asesorías de diversas materias. Se actualizaron 17 Acuerdos Generales correspondientes a la organización y funcionamiento del propio Consejo. Se revisaron 34 proyectos de lineamientos, 30 opiniones jurídicas y 1 proyecto de convenio.

Se dictaminaron 1,150 contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios; se emitieron 591 dictámenes de fianza y penas convencionales por incumplimiento de proveedores o contratistas y se dictaminaron 107 casos.

En relación al pago de honorarios de peritos, se logró la reconsideración de sus propuestas iniciales, que reportaban la cantidad de \$12'796,290.00, con lo que se obtuvo una reducción del 17.34%, que representa \$2'219,095.53.

Se elaboraron 1,170 documentos, consistentes en la rendición de informes previos y justificados, formulación de alegatos, desahogo de requerimientos de Juzgados y Tribunales Federales, trámite y substanciación de juicios de amparo directo, así como las que se refieren a bienes decomisados y abandonados puestos a disposición del propio Consejo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

Se orientó y asesoró a 11,153 usuarios del SISE y se capacitó a 7,296 adscritos a 365 órganos jurisdiccionales. Se dio contestación a 215 peticiones formuladas a través de la Unidad de Enlace. Se atendieron las observaciones efectuadas por la Visitaduría Judicial y la Comisión de Disciplina respecto de 286 inspecciones. En el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional se registraron 19,514. Se emitieron 415 certificados digitales y 488 permisos de acceso para la operación del Sistema de Ventana Electrónica de Trámite. La Unidad para el Control de Certificación de Firmas ha emitido 10,026 certificados digitales. En el Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, del 27 de febrero al 1 de marzo de 2013 se participó, de manera virtual, en los trabajos del Primer Taller Preparatorio de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, en la Ciudad de La Antigua Guatemala. Asimismo, del 4 al 6 de septiembre se participó en la Segunda Ronda de Talleres en Bogotá, Colombia. Se participó en el Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística. Se presidieron las sesiones del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Se presentaron a la Comisión de Administración 44 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes de plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales ubicados en 20 circuitos. Se respondieron 353 solicitudes de información estadística, se realizaron 2 estudios estadísticos y se proporcionó apoyo técnico en 1,701 solicitudes de corrección a reportes estadísticos. Se realizaron 41 inspecciones a oficinas de correspondencia común, 3 de ellas de carácter extraordinario. En los 129 kioscos jurídicos informáticos existentes se recibieron 553,420 nuevas consultas, haciendo un total de 1'709,964. En los 63 buzones judiciales nocturnos instalados se presentaron 3,681 asuntos y 24,887 promociones.

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Este año destaca el esfuerzo por capacitar de manera presencial y a nivel nacional al personal jurisdiccional y administrativo en materia de derechos humanos. Los resultados logrados fueron la capacitación de 2,764 funcionarias y funcionarios

jurisdiccionales y administrativos en materia de igualdad de género y derechos humanos.

En lo que se refiere a los asuntos internacionales, destaca por su relevancia, el cumplimiento de la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Radilla Pacheco vs. los Estados Unidos Mexicanos, en materia de capacitación de personal jurisdiccional sobre desaparición forzada de personas.

Asimismo se cumplieron todos los compromisos del Estado Mexicano que conciernen al Consejo de la Judicatura Federal y a los órganos jurisdiccionales federales.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Generó 31 comunicados de prensa y 54 notas informativas. Cubrió 79 eventos en el Distrito Federal y 10 eventos en Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo y Puebla; en todos los casos, la cobertura fue informativa y fotográfica, así como 279 eventos y 48 videoconferencias para la memoria audiovisual del Consejo de la Judicatura Federal.

Envió 139 notas informativas y 57 reportajes para transmitir en el Canal Judicial, así como 73 colaboraciones para la *Revista Compromiso*.

Elaboró y envió un total de 314 *Síntesis Informativa* y 476 avances informativos matutinos y vespertinos.

Elaboró 5 campañas de comunicación interna con *spots*, mamparas, videos institucionales, trípticos, libros electrónicos y otros medios de difusión para apoyar a diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal.

Produjo, editó y transmitió en el Canal Judicial 44 emisiones del programa "El Consejo de la Judicatura Hoy", 49 del programa "Te Defendemos" y 52 emisiones del programa "Concursos Mercantiles", así como 52 emisiones del programa "No estás solo, cuentas con nosotros", que se transmiten en el IMER.

Gestionó 2,146 publicaciones oficiales, como avisos, acuerdos, convocatorias, licitaciones y edictos, entre otros en el Diario Oficial de la Federación y diarios de circulación nacional.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección participó en la organización y desarrollo de la Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, llevada a cabo en Chihuahua, Chihuahua.

Ante el encargo de organizar y atender a los Consejeros en sus visitas de trabajo, esta Dirección ha participado en 23 visitas a diferentes órganos jurisdiccionales.

CARRERA JUDICIAL

COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

Se celebró 1 concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito, el cual en sesión de 3 de abril fue sometido a consideración del Pleno del Consejo y aprobado por éste en sesión de 17 siguiente, denominado Decimooctavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta.

Asimismo, en sesión de 2 de julio fue sometida a consideración del referido Pleno el concentrado de calificaciones de tal concurso, el cual fue aprobado por éste en sesión de 3 siguiente, declarando vencedores a 70 participantes.

En sesión de 21 de enero y de 9 de julio, respectivamente, se determinó someter a consideración del Pleno del Consejo los Proyectos de Acuerdo General que establecen el Procedimiento y Lineamientos Generales para acceder al cargo de Juez de Distrito y de Magistrado de Circuito mediante concursos internos de oposición, los cuales en sesión Plenaria del 30 de enero y de 2 de octubre, fueron aprobados y se les asignó los números 6/2013 y 30/2013.

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 4 proyectos de ratificación de Magistrados de Circuito y 2 de Juez de Distrito, los cuales fueron aprobados.

En sesión de 12 de noviembre de 2013, se acordó instaurar el procedimiento de reincorporación en el cargo de Magistrada de Circuito de la licenciada Martha María del Carmen Hernández Álvarez, el que se registró con el número 1/2013.

Se atendieron 94 consultas en cuanto a la designación de secretarios de Tribunal de Circuito, secretarios de Juzgado de Distrito y actuarios.

Se resolvieron 798 solicitudes de vacaciones de los titulares de diversos órganos jurisdiccionales y de secretarios en funciones de Juez de Distrito.

Se autorizaron 401 solicitudes de vacaciones de Tribunales Colegiados de Circuito.

Se autorizaron 771 licencias a Magistrados de Circuito, 501 a Jueces de Distrito, 2 a secretarios en funciones de Magistrado de Circuito y 5 a secretarios en funciones de Juez de Distrito.

COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

Con el fin de dejar precisados los resultados, se informa que se celebraron 32 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.

Se aprobaron 318 movimientos de adscripción como se detalla a continuación en forma general: primeras adscripciones: 91; readscripciones: 147; comisiones temporales: 28; reincorporaciones: 12; titularidades: 2; y reubicaciones: 38.

Se aprobaron 59 cambios de adscripción del género femenino y 259 del género masculino.

Se publicaron en la página de *Intranet* del Consejo, convocatorias que establecen las plazas a concursar y los requisitos que deberán reunir los interesados en un cambio de adscripción, así como los acuerdos de asignación de plazas.

En vista de lo anterior, se cumple con la meta de satisfacer los requerimientos de los órganos jurisdiccionales existentes o de nueva creación o de plazas vacantes, es decir, se propone al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal al Magistrado de Circuito o Juez de Distrito que cumpla con los requisitos para hacerse cargo del Tribunal Colegiado o Juzgado de Distrito.

COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

Seguimiento de los Proyectos de Creación de Órganos Jurisdiccionales 2011, 2012 y 2013.

Seguimiento estadístico de órganos auxiliares.

Seguimiento de la función jurisdiccional en el Centro Penitenciario Islas Marías, así como el cambio de denominación y residencia del Juzgado de Distrito del Complejo Penitenciario Islas Marías a Juzgado Octavo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Mazatlán, Sinaloa.

Integración y funcionamiento de los Plenos de Circuito.

Atención a las solicitudes de concentración de expedientes en los órganos judiciales del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral.

Seguimiento de la función de los órganos jurisdiccionales en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

Seguimiento de transformación de órganos jurisdiccionales auxiliares en ordinarios.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

En el periodo que se informa se participó en las siguientes actividades: elaboración del calendario y convocatoria del Decimotavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta; colaboración en la publicación de la Lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación en 2013. De 12 recursos de revisión administrativa fundados, 4 fueron declarados vencedores. Se acordaron 318 movimientos de adscripción; se participó en el estudio y propuesta para la creación de 34 Plenos de Circuito. El 16 de abril de 2013 inició funciones el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con residencia en Zapopan, Jalisco y el 10 de agosto de 2013 se instalaron los Juzgados Primero y Segundo de Distrito y Primer y Segundo Tribunales Colegiados de Circuito, en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica,

Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción en toda la República; con motivo de lo anterior, se realizó la evaluación de 11 solicitantes, y la de 35 Magistrados y 16 Jueces, con base en ello, en sesión plenaria de 18 de septiembre de 2013 se designó a sus titulares. Participación en 21 reuniones periódicas con el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Organización y ejecución, junto con otras unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, de los "Diálogos para la instrumentación de la nueva Ley de Amparo" del Programa Nacional de Capacitación y Difusión en Materia de Amparo, cuya fase se desarrolló los días 4 y 5 de julio de 2013, así como de las grabaciones del material a utilizar de esos Diálogos dirigido a secretarios de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, del Programa Nacional de Capacitación y Difusión en Materia de Amparo, que se desarrolló durante el mes de octubre de 2013.

VIGILANCIA

COMISIÓN DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

La Comisión determinó 26 continuaciones, 6 sustituciones de vehículos blindados, 21 nuevas asignaciones y 2 conclusiones de la medida consistente en vehículos blindados para la seguridad de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

La Comisión informa acerca de la disponibilidad de 20 nuevos vehículos blindados, marca Chevrolet, tipo Tahoe 2013, asignados al programa de otorgamiento de servicio de seguridad a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito con que cuenta el Consejo de la Judicatura Federal.

Se dio trámite a 51 peticiones del Ministerio Público Federal por averiguaciones previas contra funcionarios del Poder Judicial de la Federación y 4 cuadernos de antecedentes.

Se otorgaron 22 versiones públicas escritas de videograbaciones de procesos deliberativos de resolución de asuntos de Tribunales Colegiados de Circuito y se difundió 1 video.

Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para que en 70 casos se instauren los procedimientos de corroboración y constatación.

A petición del Presidente de la Comisión, el Pleno del Consejo autorizó la creación de la estructura orgánica de su Secretaría Técnica; asimismo, el Presidente de la Comisión de Vigilancia suscribió de forma conjunta con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el convenio de colaboración denominado "Bases de Colaboración para el Intercambio de Información".

COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se resolvieron 16 recursos de revisión. Se remitió al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública el informe de actividades correspondiente a 2012 para su envío al Congreso de la Unión. La Comisión recibió 9 informes conteniendo los datos relativos a los cursos presenciales y 24 informes correspondientes a los cursos virtuales, en materia de transparencia, elaboración de versiones públicas, acceso a la información y protección de datos personales. Se realizó el "Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación 2012", en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se autorizaron las propuestas del Acuerdo General, relativo a la administración documental y archivos de las áreas administrativas del propio Consejo, así como la de creación de la Coordinación para la Transparencia, Acceso a la Información y Archivos del Consejo de la Judicatura Federal y la nueva integración del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y también la del Centro de Manejo Documental y Digitalización del Consejo de la Judicatura Federal.

Se acordó la publicación del Manual Institucional de Archivos en el portal de *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal.

Se llevó a cabo el "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013. Acceso a la Información y Protección de Datos. Un Ejercicio de Derechos Fundamentales", organizado conjuntamente con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

La Secretaría recabó información y documentación para dar cumplimiento a 51 requerimientos del Ministerio Público de la Federación y de las entidades federativas que formularon al Consejo, con el objeto de integrar averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación; de ello se dio cuenta al Presidente de la Comisión, quien autorizó el envío de información y documentos requeridos; por su parte, la Secretaría Ejecutiva tramitó 4 cuadernos de antecedentes. El 3 de diciembre de 2012, entró en operación el Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias; se recibieron 467 quejas y denuncias. Asimismo, se han instaurado 70 procedimientos de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados y 331 se encuentran totalmente concluidas; se elaboró lo necesario para que el Pleno modificara y adicionara la normativa a los procedimientos de corroboración.

En lo relativo al uso obligatorio del Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho en los órganos jurisdiccionales, se registraron 6,544 cédulas autenticadas ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, con 681,832 consultas al Sistema; derivado del

requerimiento de los litigantes de registrar cédulas profesionales emitidas por instituciones diversas a la Dirección citada, esta Secretaría Ejecutiva elaboró y propuso lo conducente para que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinara modificar y adicionar la normativa aplicable, permitiendo con ello el registro de las cédulas de carácter estatal. Asimismo, derivado del Acuerdo General 77/2006, que implementa el Sistema de Registro y Control de Guardias de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito se han inscrito 15,786 registros y se han realizado 71,349 consultas.

VISITADURÍA JUDICIAL

Por disposición de la ley, 2 veces por año han de inspeccionarse ordinariamente los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito del país. Por economía de recursos, una de dichas inspecciones se desahoga en el lugar de ubicación de los órganos jurisdiccionales, y la otra, de manera virtual, a través de la rendición de un informe circunstanciado. Con el sistema de visitas se favorece el mantenimiento de niveles óptimos en la función jurisdiccional y se asegura la transparencia en la impartición justicia, así como la observancia a los principios que lo rigen: la excelencia, la oportunidad, el profesionalismo, la honradez, la legalidad y la imparcialidad, entre otros.

Lo anterior se aseguró con la práctica de 1,319 visitas de inspección, en las 2 modalidades mencionadas, cuya finalidad es principalmente preventiva, pero que excepcionalmente permitieron ejercer acciones de carácter correctivo, como son, la formulación de 589 observaciones y recomendaciones a los titulares de los órganos jurisdiccionales. Paralelamente, se recibieron 264 quejas e inconformidades, algunas de las cuales condujeron a la instauración de procedimientos de responsabilidad administrativa. La misma función de supervisión permitió conocer, por una parte, las necesidades de los Tribunales y Juzgados, representadas esas necesidades en la formulación de 1,109 peticiones, que fueron canalizadas de inmediato a las áreas competentes del Consejo para su pronta atención; y, por otra, recoger los datos de la actividad jurisdiccional de mayor relevancia y ordenarla a través del método comparativo, para medir y evaluar el servicio de impartición de justicia, con fines de mejora.

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación practicó 130 auditorías y dio seguimiento a 2,020 acciones y recomendaciones; asimismo, realizó 94 visitas para verificar los trabajos realizados en diversas unidades administrativas y 3 obras públicas. Adicionalmente participó en 104 procedimientos concursales, emitió 495 opiniones en diferentes materias y levantó 87 actas administrativas.

En su calidad de enlace con la Auditoría Superior de la Federación solventó 25 recomendaciones, 4 solicitudes de aclaración y dio inicio a 11 procedimientos

de presuntas responsabilidades administrativas. Actualmente coordina 2 revisiones a la Cuenta Pública 2012.

Durante el periodo que se reporta, se acordó el inicio de 294 procedimientos de responsabilidad administrativa, inscribió 323 sanciones en el Registro de Servidores Públicos Sancionados, emitió 1,352 constancias de antecedentes de sanciones e inició 151 investigaciones de denuncias para determinar la integración del procedimiento.

En materia de Registro Patrimonial, recibió 18,377 declaraciones de situación patrimonial, dictaminó 332 incumplimientos y revisó 455 expedientes patrimoniales, además llevó a cabo 405 estudios de evolución patrimonial.

Dio cumplimiento al Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2011, el cual contemplaba una muestra aleatoria de 305 servidores públicos, identificando 139 irregularidades; concluyó la primera fase del Programa correspondiente a 2012, observando 23 anomalías; inició la revisión de los antecedentes de otros 567 funcionarios que integran la segunda y tercera fase, detectándose a esta fecha 92 asuntos con presuntas irregularidades y se realizaron los requerimientos de información necesarios para proceder al análisis de los 17 asuntos correspondientes al Programa de Revisión de Situación Patrimonial 2013.

COORDINACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS

Se publicaron 82 sentencias relevantes, divulgadas a través del portal en *Internet* del Consejo; fueron 5 los criterios novedosos o relevantes divulgados en el portal del Consejo.

El Coordinador convocó a 13 sesiones ordinarias en las que se emitieron 187 resoluciones. Se resolvieron 23 procedimientos de acceso a videograbación, relacionados con las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito y su difusión; lo anterior como resultado del análisis de 209 solicitudes de acceso a la información; se emitieron 4 criterios en materia de acceso a la información, que fueron publicados en el sitio *web* del Comité, al igual que 4 ediciones del Boletín Electrónico de Transparencia.

Se realizaron 7 sesiones de capacitación presenciales en las que participaron 228 servidores públicos. En relación con el curso virtual obligatorio en la materia, se ha capacitado a 7,295 servidores públicos, en 13 cursos.

La Unidad de Enlace recibió 3,874 solicitudes (con un total de 8,890 puntos de información). Se otorgó la información vía Infomex en 1,166; en 244 con costo; y en 542 la información estuvo disponible en página de *Internet*; en consulta física 5 (videograbaciones). Se atendieron 3,227 solicitudes en el lapso de 1 a 15 días y 378 en periodo de prórroga.

El Archivo General del Consejo recibió 18,728 expedientes para su transferencia primaria; y 43,333 documentos en transferencia secundaria, lo que importó una liberación de 1,899 metros lineales de archivos en áreas de oficina; fueron eliminados por baja 275,549 documentos. Se impartieron 15 cursos con el resultado de 224 servidores capacitados.

DISCIPLINA

COMISIÓN DE DISCIPLINA

La Comisión de Disciplina celebró 42 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias; recibió la comparecencia de 42 servidores públicos (24 Magistrados de Circuito, 14 Jueces de Distrito; 4 secretarios en funciones: 3 de Magistrados y 1 de Juez).

Resolvió 99 procedimientos disciplinarios del índice de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina y del índice de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación: en 1 se declaró prescrita la facultad sancionadora del Consejo de la Judicatura Federal, 1 se declaró sin materia, 7 improcedentes, 31 infundados, 57 fundados resueltos por la Comisión de Disciplina; en 2 asuntos acordó exhortar a los servidores públicos, en 29 fundados acordó que se turnaran al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación; y emitió 679 dictámenes relativos a informes circunstanciados y visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales.

De igual forma, resolvió 15 recursos de revisión, y en 2 determinó turnarlos al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación; y conoció de 3 recursos de reconsideración, que estimó conveniente turnar al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación.

Impuso 65 sanciones: 6 de destitución, 9 de inhabilitación, 11 de suspensión, 8 de amonestación pública, 2 de amonestación privada, 7 de apercibimiento público y 22 de apercibimiento privado.

Conoció de 612 asuntos generales (acordó lo conducente en 545 y en 67, ordenó remitirlos al Pleno, para su análisis y, en su caso, aprobación).

Finalmente, la Comisión actualmente tiene 130 criterios aprobados y publicados.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA

Se compone de un total de 74 personas, de las cuales 42 son del género femenino y 32 del masculino.

Referente a la planeación estratégica que se ha definido para cada una de las áreas del Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, presentó como plan anual de trabajo, 4 proyectos: 1) digitalización de los expedientes de los servidores públicos sancionados, con motivo del trámite de los procedimientos de responsabilidad administrativa, 2) optimización de la búsqueda de los servidores públicos sancionados en el portal de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, 3) depuración de expedientes de los procedimientos de responsabilidad administrativa y 4) rediseño del modelo actual de evaluación de indicadores de desempeño, para las visitas extraordinarias programadas.

Como actividades complementarias, se ha trabajado en la actualización y mejora del Sistema Integral de Asuntos Disciplinarios (SISAD), con la finalidad de contar con información centralizada, íntegra y oportuna, permitiendo así, generar reportes estadísticos conforme a las necesidades de los solicitantes.

En este sentido, a fin de garantizar la autonomía, el funcionamiento eficaz de los órganos jurisdiccionales, la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramitó un total de 1,452 asuntos: 1,149 quejas, 240 denuncias, 40 procedimientos disciplinarios de oficio, 16 investigaciones y 7 expedientes varios. Derivado de lo anterior, en el periodo se impusieron 60 sanciones a servidores públicos: 11 apercibimientos privados, 3 amonestaciones privadas, 7 apercibimientos públicos, 16 amonestaciones públicas, 7 suspensiones, 9 inhabilitaciones, 6 destituciones y 1 sanción económica. Asimismo, a efecto de vigilar la gestión sustantiva y administrativa de los órganos jurisdiccionales, se dictaminaron 699 actas de visitas ordinarias e informes circunstanciados.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, la Comisión de Administración celebró 44 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias, en las cuales fueron sometidos y atendidos 1,489 asuntos, de ellos 305 fueron remitidos al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación, o bien para conocimiento. Se recibieron 67 comparecencias de diversos titulares de las áreas del propio Consejo.

Se remitieron para aprobación del Pleno diversos asuntos, entre los que se destacan los siguientes: los Programas Anuales de Ejecución de Obra, de Adquisiciones y Contratación de Servicios y de Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como el de Adquisición y Arrendamiento de Inmuebles; el Tabulador General de Sueldos y Prestaciones; los parámetros para la adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios; el Paquete de Prestación de Servicios Específicos; los Programas Anuales de Trabajo de las áreas administrativas y órganos auxiliares; el Programa Anual de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. Además, aprobó el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo, todos ellos correspondientes al ejercicio 2013.

Celebró el 6 de diciembre de 2012, la reunión de trabajo con las unidades administrativas del Consejo, respecto del seguimiento del avance físico-financiero de los Proyectos Estratégicos 2012. De igual forma el 14 de marzo, 16 de mayo, 12 de septiembre y 25 de octubre de 2013, se realizaron reuniones de trabajo para tratar el avance físico-financiero de los Proyectos Estratégicos 2013, con información a los meses de febrero, abril, agosto y septiembre de 2013, respectivamente.

OFICIALÍA MAYOR

Se autorizó por la Cámara de Diputados el presupuesto 2013 del Consejo de la Judicatura Federal en los términos en que fue presentado, esto es, \$39,663.04 millones de pesos que representa el 1.0% del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se cuenta con 2 centros de cómputo certificados de clase mundial en la Ciudad Judicial en Jalisco y en Canoa Núm. 79 en el Distrito Federal. Con el Sistema Aplicaciones y Productos (SAP), se cuenta con las mejores prácticas administrativas del presupuesto.

Con el propósito de descargar a los titulares de los órganos jurisdiccionales de las tareas administrativas, el Pleno autorizó la creación de la plaza de Coordinador Técnico Administrativo.

Actualmente el Consejo administra 601 inmuebles, de los cuales 128 son propiedad del Poder Judicial de la Federación, 135 son arrendados, 8 inmuebles en posesión se encuentran bajo la figura de destino, 16 en comodato y 314 casas del Programa de Vivienda para Jueces y Magistrados.

La Comisión de Administración autorizó los Programas Anuales de Ejecución 2013 de Obra Pública; Adquisiciones y Contratación de Servicios; el de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; así como el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo 2013.

En el marco de la administración racional de los recursos públicos asignados, el Consejo de la Judicatura Federal llevó a cabo distintos convenios de coordinación y colaboración con la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de la Defensa Nacional y Nacional Financiera S.N.C.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Esta Secretaría Ejecutiva se ha encargado de coordinar, supervisar y evaluar permanentemente las actividades que a través de sus Direcciones Generales se realizan, con la finalidad de impulsar el desarrollo tanto del personal jurisdiccional como del administrativo, así como de optimizar y garantizar el correcto ejercicio de los recursos asignados.

Para el ejercicio 2013, esta Secretaría Ejecutiva tiene la tarea de continuar fortaleciendo y mejorando los esquemas prestacionales y salariales, de todos los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, buscando siempre obtener el mejor provecho de éstas, a través de una vinculación con entidades públicas y privadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Con el objeto de contribuir en la operación jurídica, jurídica-administrativa y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal, y en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Secretaría Ejecutiva de Administración, a través de la Dirección General de Recursos Humanos, atendió y tramitó 5,183 solicitudes en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación, y cambios de rango de plazas,

formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como de las áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal. Adicional a lo anterior, se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) 11,180 movimientos de personal correspondientes a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y servidores públicos adscritos a órganos auxiliares y unidades administrativas del Consejo; asimismo, se recibieron 122,908 movimientos de personal (nombramientos, avisos de baja, licencias, reanudación de labores, comisiones y suspensiones) de órganos jurisdiccionales federales para su análisis, validación y registro en kárdex y plantilla.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL

Se ha dado continuidad al proyecto denominado "Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa", iniciado en 2011. Dentro de este Sistema, se encuentra el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo 2013 que tiene como objetivo, dentro del proceso de planeación estratégica del Consejo de la Judicatura Federal, la de promover la innovación en el desarrollo profesional con miras a establecer la carrera administrativa, a través de un programa de capacitación basada en competencias.

En el marco del Plan antes citado, en el Consejo de la Judicatura Federal se impartieron un total de 375 cursos en materia de competencias básicas y continuidad para concluir los programas académicos iniciados en 2011 y 2012.

Respecto de la capacitación de competencias técnicas, cursos de regularización, atención a órganos auxiliares, cursos de desarrollo humano y cursos vinculados a proyectos especiales, se dio un total de 610 eventos.

Finalmente, en cuanto a la profesionalización, se tiene lo siguiente:

PROGRAMA	GRUPOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Bachillerato	24 grupos	CENEVAL.
Licenciatura en Derecho	1 grupo	FES Aragón de la UNAM.
Licenciatura en Derecho	1 grupo	Universidad Autónoma de Chiapas.
Licenciaturas en Derecho y Administración	9 generaciones	Universidad del Valle de México y Universidad Humanitas.
Diversas licenciaturas en modalidad de estudios en línea	6 generaciones	Universidad Mexicana a Distancia (UMED).
Diplomado con opción a titulación	2 grupos	Facultad de Derecho de la UNAM.
Maestría en Administración Pública	5 grupos	Universidad Anáhuac Norte e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
Diplomado para titulación de la Maestría en Administración Pública	2 grupos	Universidad Anáhuac Norte.
Doctorado en Administración Pública	1 grupo	Universidad Anáhuac Norte.
Apoyos económicos para estudios especializados	365	Diversas, a nivel nacional.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

Se alcanzó un cumplimiento satisfactorio en los 5 escenarios sustantivos de trabajo; la atención médica que se proporciona en 44 consultorios médicos y 6 dentales, orientada a la medicina curativa, preventiva y odontológica, registró 7,050 atenciones mensuales en promedio y los servicios otorgados a los menores en beneficio de las madres trabajadoras que se realizan en los 3 Centros de Desarrollo Infantil, 1 estancia infantil y mediante el pago por el uso de guarderías particulares y al ISSSTE por la utilización de sus estancias, benefició a 1,630 infantes, hijos de 1,432 servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal. Se efectuaron además diversas campañas de salud orientadas a la detección oportuna de diabetes, hipertensión arterial y enfermedades coronarias. Se instaló 1 nuevo consultorio en Villa Aldama, Veracruz y se han iniciado los trabajos de licitación para alcanzar la apertura de 2 consultorios foráneos más. Se llevaron a cabo acciones en el campo de la protección civil, cumpliendo con las metas establecidas en los programas correspondientes de los CENDI y la estancia infantil. Se continúa con la participación en diversos procesos licitatorios para la compra de medicamentos, materiales, instrumental y equipo médico. Asimismo, se atienden solicitudes de emisión de dictámenes médicos para licencias con goce de sueldo por motivos de salud y para el otorgamiento de ayudas extraordinarias.

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Con el propósito de estandarizar y modernizar el Consejo de la Judicatura Federal a través de desarrollo de tecnologías aplicadas al trabajo e información jurisdiccional, y en alineación a las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, la DGTI ha establecido proyectos estratégicos que inciden en los siguientes ámbitos: infraestructura, servicios informáticos, telecomunicaciones, desarrollo e implementación de sistemas informáticos y capacitación en tecnologías de la información.

Como resultado de ello, se ha dotado de 423 equipos de cómputo e infraestructura de comunicaciones a 12 órganos jurisdiccionales.

Se atendieron 11,600 solicitudes de videoconferencias para personas privadas de su libertad. Se concluyó la implementación de 23 nuevos sistemas y 36 mejoras a sistemas previamente desarrollados. A partir del 2 de enero de 2013, se encuentra en operación el sistema SAP.

A través del Programa Nacional de Capacitación en Informática se registraron 2,422 participaciones de servidores públicos en cursos virtuales y presenciales.

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA

Las acciones emprendidas que se reportan, se enfocaron a brindar un servicio más eficiente a favor de los servidores públicos del Consejo, simplificando los trámites que se requieren ante la Tesorería a través de la implementación de mejoras a los sistemas que se operan; asimismo, se continuó con el fortalecimiento del esquema de adquisición de boletaje aéreo con diversas aerolíneas, para el

desempeño de comisiones oficiales, orientándose hacia la tarifa más baja disponible, generándose un ahorro promedio del 23.72%, en relación con la forma tradicional de compra; de la misma forma, se inició el proceso de contratación del servicio con Aeroméxico para el ejercicio 2014.

Se incrementó el empleo de mecanismos de pago electrónicos a favor de servidores públicos, habiéndose realizado un total de 1'014,276 pagos electrónicos, coadyuvando al cumplimiento de sus funciones sustantivas, al evitarles el traslado desde sus centros de trabajo para recibir los pagos que les corresponden.

En materia de recursos financieros, la Comisión de Administración instruyó dar cumplimiento al acuerdo emitido por el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, consistente en transferir los recursos financieros del Consejo, a Nacional Financiera, S.N.C., para la operación de su inversión; en sesión de 22 de marzo del año en curso el Comité de Inversión de Recursos Financieros del Consejo aprobó el contrato correspondiente, el cual se formalizó y suscribió el 20 de junio de 2013, iniciándose la operación de la inversión de los recursos del Consejo con NAFINSA, el 28 de junio del presente año.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

El 22 de agosto de 2012 fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2013 por \$39,663.04 millones de pesos.

Durante el presente ejercicio, se han llevado acciones para vincular sistemáticamente los procesos de planeación, programación, presupuestación y control. En el ejercicio del presupuesto 2013, se ha llevado a cabo la optimización en la programación de los recursos financieros para que estos sean programados y ejercidos en el momento en que son requeridos, con lo que se ha hecho más eficiente la ejecución del gasto en sus diferentes capítulos, y se evita tener recursos ociosos en detrimento del erario público a través de un Sistema de Planeación Institucional.

Como parte de la modernización judicial y administrativa, la Dirección General ha sido pionera en la instrumentación del sistema electrónico SAP, que permite al Consejo de la Judicatura Federal seguir las mejores prácticas administrativas nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de programación, presupuestación, ejercicio y control de recursos, así como de su registro contable, por lo que se garantiza la certeza, oportunidad, eficacia y eficiencia del ejercicio del gasto por parte de las unidades responsables de su ejecución, dando como resultado un mejoramiento en el registro de las transacciones realizadas a nivel central y foráneo de las operaciones realizadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tiene como actividad sustantiva generar una visión integral de planeación, innovación y modernización institucional.

El Modelo de Planeación Institucional se actualizó y reforzó mediante la revisión a la planeación efectuada por los integrantes del Pleno, y la definición de ejes y prioridades institucionales; se actualizaron las aplicaciones del sistema informático SSPEI que permiten la carga del programa anual de trabajo y su autorización por parte del titular del área mediante firma electrónica, así como la consulta e impresión de reportes de avance.

Está en proceso la implantación del Modelo de Innovación Judicial en 6 Juzgados de Distrito y en 4 de ellos se aplicó la metodología de mejora y/o rediseño de procesos, a fin de optimizar su desempeño. En conjunto con la DGEJ y la DGTI, se desarrolló el Sistema de Gestión Judicial en el Juzgado Decimoprimer de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal, y la propuesta del Sistema Integral de Justicia (Si-Justicia) como plataformas tecnológicas para la innovación de los órganos jurisdiccionales.

Se aplicó la encuesta de medición de la satisfacción de usuarios del servicio de impartición de justicia federal en los 32 Circuitos Judiciales del país, recabándose 4,767 cédulas en distintos órganos jurisdiccionales, y se obtuvo un promedio nacional de 9.35; así como la diversa de medición del ambiente laboral en las 27 unidades administrativas y en los 5 órganos auxiliares del Consejo, obteniendo un promedio de satisfacción de 9.08.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Conforme a lo establecido en el artículo 115 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales, es la encargada de suministrar los recursos materiales y atender las necesidades de contratación de servicios que se requieran por los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Se realizaron 11 procedimientos de licitación pública para la adquisición de compras anuales 2013; 2 se efectuaron en forma consolidada con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativas a la compra de materiales y útiles de oficina, así como papel para fotocopidora.

Asimismo se llevó a cabo la substanciación de 9 procedimientos licitatorios en materia de servicio de transporte de personal, limpieza integral de áreas comunes y oficina, seguridad y vigilancia y servicios informáticos.

Se sometieron a consideración de los integrantes de los Comités de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios; y de Desincorporación

de Bienes Muebles un total de 194 asuntos y de la Comisión de Administración 49 puntos informativos y 23 para acuerdo.

Se formalizaron 259 instrumentos contractuales por conducto de la Secretaría Ejecutiva de Administración y 137 por la Dirección General de Recursos Materiales.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

En sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2012, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con efectos a partir del 1 de agosto de 2012, aprobó la creación de la Dirección General de Servicios Generales, que se encarga de los servicios y mantenimientos.

Durante el primer trimestre de 2013, se llevó a cabo la contratación en arrendamiento de 2 inmuebles en el Distrito Federal, a fin de reubicar a las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales ubicados en el edificio "Prisma", siendo estos localizados en Periférico Sur Núm. 4124, pisos 2 y 5, Colonia Jardines del Pedregal, edificio denominado "Torre Zafiro II" y Boulevard Picacho-Ajusco Núm. 200, P.B. y 1er Piso, Colonia Jardines de la Montaña.

Se ejecutaron 2,198 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles, así como 1,628 para la administración del servicio de estacionamiento, 232 tendientes a la desincorporación de inmuebles y se intervino en 532 acciones para la integración del catastro inmobiliario.

Actualmente el Consejo administra 601 inmuebles, de los cuales 128 son propiedad del Poder Judicial de la Federación, 135 son arrendados, 8 se encuentran bajo la figura de destino, 16 en comodato y 314 casas FICAJ del Programa de Vivienda para Jueces y Magistrados.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO

Como contribución en la consolidación del modelo administrativo establecido en el numeral 6 de las Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, y, particularmente, en la línea estratégica denominada "Administración de riesgos y acciones preventivas", la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo ha realizado las siguientes acciones:

Se fortalecieron las acciones de prevención y reacción en materia de Protección Civil a través de la evaluación del Programa Interno de Protección Civil de 180 inmuebles, la revisión de Planes Específicos de Emergencia de 34 inmuebles, la celebración del macrosimulacro a nivel nacional con un 94.5% de participación aproximada de servidores públicos, la autorización del Protocolo de actuación en caso de sismo para edificios del Consejo, la opinión técnica de 57 inmuebles propuestos para ser arrendados o comprados, 46 cursos de capacitación, la celebración de las Semanas Nacionales de Protección Civil 2012 y 2013, 17 campañas de difusión y promocionales en el caso particular de edificios del Distrito

Federal y zona metropolitana, a través la instalación de 45 pantallas informativas y el análisis de la vulnerabilidad por incendio de 71 inmuebles de distintas localidades del país.

DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, en cumplimiento a sus Programas Anuales de Trabajo y de Ejecución de Obra Pública correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013, concluyó en el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, un total de 44 obras y trabajos de mantenimiento, destacando los correspondientes a la instalación de 19 órganos jurisdiccionales de nueva creación de los ejercicios 2012 y 2013.

Se dio seguimiento a las obras plurianuales en construcción de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Querétaro, Querétaro y San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Por último, se consigna que se finalizaron 130 levantamientos físicos y 95 anteproyectos o términos de referencia, 88 proyectos arquitectónicos, 115 planos de instalaciones y 115 catálogos de conceptos para la realización de proyectos ejecutivos de órganos jurisdiccionales de nueva creación, para la contratación de obras nuevas y trabajos de mantenimiento.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL

Para la atención de las necesidades administrativas de las unidades foráneas, en apego a la normatividad establecida, así como a la misión y visión de esta Dirección General, en el programa de trabajo se definen las funciones sustantivas, de mejora y gestión a fin de brindar un servicio de calidad en materia de recursos humanos, financieros, informáticos, materiales y conservación de inmuebles a través de las administraciones regionales y delegaciones administrativas en el que se realizan visitas de supervisión y encuestas que tienen como objetivo medir, evaluar, identificar áreas de oportunidad, tomar acciones para la atención de solicitudes y mejorar los tiempos de atención en las peticiones de las unidades foráneas, permitiendo la obtención de un diagnóstico de su funcionamiento y operación.

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Programa Anual de Trabajo de la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación para 2013, se compone de 5 proyectos estratégicos y 3 procesos a través de los cuales se busca alcanzar los objetivos planteados en las plataformas del "Plan Estratégico de Seguridad del Poder Judicial de la Federación" y su programa de implementación.

A través del desarrollo de las actividades del Programa Anual de Trabajo, la Coordinación de Seguridad busca orientar un modelo preventivo que permita

preservar la seguridad de los servidores públicos, visitantes, instalaciones, equipos y demás bienes patrimoniales del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se trabaja en el desarrollo y fortalecimiento del marco normativo en materia de seguridad institucional, con la finalidad de actualizarlo conforme a las necesidades del propio Consejo.

Se ha fortalecido continuamente la seguridad de los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, a través de un programa de supervisión del sistema de seguridad, la evaluación de la prestación de los servicios que en esta materia brindan empresas o corporaciones y el fortalecimiento tecnológico en materia de seguridad.

De igual manera, se está implementando un programa de supervisión al sistema de protección a funcionarios.

COMISIÓN SUBSTANCIADORA ÚNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Al día de la fecha, hay 74 conflictos de trabajo en existencia actual, de los cuales, 71 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal, y 3 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los que se precisan a continuación:

	TRÁMITE	TURNADOS	CON DICTAMEN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	EXISTENCIA ACTUAL
CJF	28	34	9	71
SCJN	1	0	2	3
TOTAL	29	34	11	74

Cabe precisar que en el periodo que se reporta (comprendido del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013), hubo 86 ingresos, de los cuales, 84 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal, y 2 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y en ese mismo lapso, hubo 73 egresos, de los que se toman en consideración 61 resoluciones definitivas dictadas por el Pleno del citado Consejo y 3 por el Pleno del Alto Tribunal, así como 9 asuntos que concluyeron por acuerdo de Presidencia y/o de los integrantes de la Comisión Substanciadora (demandas no interpuestas, expedientes acumulados, o en los que no se aceptó la competencia declinada, o bien, se declinó competencia, y aquellos en los que se realizó la diligencia solicitada en algún procedimiento paraprocesal).

ÓRGANOS AUXILIARES

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

- Curso Derechos Humanos. Control de Convencionalidad.
Inscritos: 2,113. Organizado por el Instituto de la Judicatura Federal y la Fundación Konrad Adenauer. Duración: 28 sesiones. Se llevó a cabo del 17 de octubre al 28 de febrero. Con derecho a constancia: 971 alumnos.
- Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.
Inscritos: 204 en forma presencial y 3,526 en forma virtual. Duración: 43 sesiones. Se impartió del 5 de noviembre al 13 de mayo y en forma virtual a partir del 12 de noviembre a través de la plataforma de la Universidad Iberoamericana. Con derecho a constancia: 2,420 alumnos.
- Diplomado en Argumentación Jurídica (Distrito Federal y Guadalajara).
Inscritos: 74 en el Instituto y 73 en la extensión Jalisco. Lo imparte la Universidad de Alicante, por conducto de la Universidad Anáhuac. Inició el 4 de abril en Guadalajara y el 8 de abril en el Instituto. Concluye el 23 y el 27 de noviembre de 2013, respectivamente. Duración: 120 horas.
- Diplomado en Litigación en el Proceso Penal.
Inscritos: 220. Se imparte por el Claustro Académico de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, por conducto de la Universidad Anáhuac, del 17 de junio de 2013 al 15 de enero de 2014 en el Instituto de la Judicatura Federal (76) y en las Extensiones Estado de México (35), Oaxaca (35), Guanajuato (29), Chihuahua (16) y Morelos (29). Duración: 112 horas
- Diplomado en Materia Impositiva (Distrito Federal y Puebla).
Inscritos: 30 en el Instituto y 26 en la extensión Puebla. Lo impartió la Universidad de Alicante, por conducto de la Universidad Anáhuac del 3 de junio al 9 de agosto en el Instituto, y del 12 de agosto al 11 de octubre en Puebla. Duración: 120 horas. Con derecho a diploma: 18 en el Instituto y 19 en Puebla.

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

A. Funciones sustantivas

I. Defensa en Materia Penal. Este servicio se otorga por conducto de 786 defensores adscritos a las Agencias Investigadoras de la Federación en sus diversas denominaciones; y en órganos jurisdiccionales distribuidos en 169 ciudades y poblaciones de la República, quienes realizaron un total de 118,430 acciones de defensa, promovieron 8,104 juicios de amparo, practicaron 213,895 visitas carcelarias y efectuaron 52,142 entrevistas a defendidos y asistidos.

Para la defensa de indígenas, actualmente se cuenta con 24 defensores que hablan su lengua y conocen sus culturas.

II. Asesoría jurídica en otras materias. Se proporciona por 160 asesores jurídicos adscritos a 58 ciudades, quienes han otorgado 16,948 orientaciones, 7,981 asesorías y 14,682 representaciones, para un total de 39,611 servicios sustantivos prestados a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

1. Acceso a la justicia

El Instituto, constantemente realiza esfuerzos para acercarse a los sectores más necesitados, lo que ha permitido una mejor transmisión de sus servicios y acrecentar la capacitación de usuarios en toda la República. Así, bajo el marco de una campaña de difusión integral, se distribuyeron 5,224 carteles de divulgación, 85,522 trípticos, 347,742 volantes, 8,448 cartillas y 93,993 folletos. También se tuvo la participación de defensores públicos, asesores jurídicos y delegados en 6,803 *spots* y programas de radio y 177 de televisión y 40 entrevistas publicadas en medios impresos; se realizaron 91 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil en lugares como mercados, ferias, comunidades, sindicatos, etc. Se editaron 56 cintillos en prensa escrita y se desplegaron 10,285 acciones diversas, como tarjetas informativas, brigadas de asesoría y difusión en recibos del servicio de agua potable, entre otras. A la vez, continuaron los programas de radio "*iNo estás solo, cuentas con nosotros!*" y de televisión "*iTe defendemos!*" emitido el primero semanalmente en la zona metropolitana y en 24 Estados de la República y, el segundo, a través del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La campaña de difusión "*No dudes te damos la mano*", con la elaboración de 2 nuevos carteles de divulgación, que serán distribuidos a nivel nacional, y la elaboración de una tarjeta plastificada que divulgará los teléfonos gratuitos de las Delegaciones del Instituto.

2. Capacitación

Con la finalidad de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal, para lograr su superación profesional, y en beneficio de los usuarios, bajo el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2013, aprobado por la Junta Directiva, se impartió en la sede central, Guanajuato y Nuevo León el Cuarto Diplomado sobre "Litigación en el Proceso Penal", así como el Diplomado en "Argumentación Jurídica", a cargo de la Universidad Alberto Hurtado de Chile y la de Alicante, España, respectivamente, con lo que se proporciona capacitación de alto nivel internacional a servidores públicos de las 27 Delegaciones del Instituto y permitirá contar con 600 defensores públicos capacitados para actuar en el sistema acusatorio y oral, principalmente. Con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiridos en el Diplomado y dar continuidad a esta formación, se impartió en las ciudades de Tijuana, Guadalajara y Distrito Federal, el Primer Curso "Litigación Profundizado" y se dio inicio al Segundo Curso en las sedes de Guanajuato, Nuevo León, Veracruz y Distrito Federal. Se llevaron a cabo 2 Ciclos de Conferencias con

los temas "Debido Proceso" y "La Nueva Ley de Amparo", dirigidas a defensores públicos, asesores jurídicos y personal técnico. Con el mismo fin, el Instituto, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal, convocaron al Curso-Taller de Derecho Penal-Penitenciario, en el que, en una primera etapa, 90 defensores públicos federales de las 27 Delegaciones, recibieron capacitación en la Ciudad de México sobre el nuevo sistema penal y, en una segunda, replicarán en las 45 Casas de la Cultura Jurídica (CCJ), a sus homólogos y a la comunidad jurídica de cada entidad federativa.

El Instituto, a partir de la firma de un convenio de colaboración académica con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), impartió, en la sede central, el "Curso de Actualización en Materia Penal", a 55 abogados en lengua indígena de toda la República.

INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES

Durante el periodo que se informa, el Instituto Federal de Concursos Mercantiles ha incorporado mayores tecnologías de la información y comunicación para la realización de sus tareas, para coadyuvar en la consolidación institucional del Poder Judicial de la Federación. En esa línea, ha automatizado algunos de los principales procesos, como los de supervisión de Especialistas y de generación de estadísticas relativas a los concursos mercantiles, logrando una mayor eficiencia en su ejecución al reducir los tiempos y una mejor organización en el manejo de la información.

Designó a 87 Especialistas para actuar en carácter de órganos del concurso mercantil, cuando los Jueces de Distrito así lo requirieron y, consecuentemente, dio seguimiento al desempeño de los designados con la finalidad de que cumplieran cabalmente su función e, inclusive, les brindó asesoramiento en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos en 1,180 ocasiones.

Asimismo, cuando fue requerido, el Instituto dio información fundada y motivada a los órganos jurisdiccionales en 135 ocasiones, y proporcionó a éstos, 36 modelos de actuación diseñados ex profeso, para apoyar su función.

Con la finalidad de promover la capacitación de los Especialistas de Concursos Mercantiles, se realizaron 6 Seminarios de Actualización en Especialidad de Concursos Mercantiles, en coordinación con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 1 Curso en Materia Fiscal, 1 sobre Mediación en el Concurso Mercantil y 1 Conferencia en relación con la nueva Ley de Amparo.

COMPENDIO DE RESULTADOS

III. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) encamina su actuación bajo 3 ejes fundamentales: reforzar la función jurisdiccional, vigorizar la austeridad institucional y abrir al máximo la transparencia en beneficio de la ciudadanía.

Para 2013 se impulsó la ética judicial en materia electoral como eje transversal de la actividad jurisdiccional y de todas las acciones de capacitación, investigación, difusión y vinculación, además de aquellas de carácter administrativo que apoyan la función sustantiva. De esta forma, todo el quehacer del TEPJF tuvo como premisa central la ética judicial, permeando de manera integral los ejes rectores antes mencionados.

En lo que respecta a las labores de impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo, se llevaron a cabo las siguientes acciones: 1) se emitió la cuarta y quinta convocatoria para conformar una lista de habilitados para desempeñar cargos de carrera judicial en el TEPJF; 2) se realizaron 6 seminarios, 8 cursos, 5 talleres, 1 especialidad y 1 diplomado, beneficiándose 951 funcionarios; 3) concluyó la segunda generación de Especialización en Derecho Electoral; 4) se impartieron 126 cursos a personal administrativo en el cual se registraron en total 691 participaciones.

Finalmente, en el marco del Programa Anual de Trabajo (PAT), se impulsó por primera vez el uso de la firma electrónica avanzada para envío y validación de los programas propuestos por las unidades responsables, con lo que se logró mejorar la eficiencia y oportunidad en la captura y remisión del PAT, así como generar prácticas de trabajo que fomenten la reducción en el consumo de tinta y papel.

